



TRABAJO DE FIN DE GRADO

**LAS PARÁFRASIS LATINAS DE LOS SALMOS EN EL SIGLO XVI: EDICIÓN,
TRADUCCIÓN Y ESTUDIO DEL PRIMER SALMO DE LOS *DAVIDIS REGIS AC
PROPHETAE ALIORVMQVE SACRORVM VATVM PSALMI EX HEBRAICA VERITATE
IN LATINVM CARMEN A BENEDICTO ARIA MONTANO CONVERSI***

Autor: IVÁN REINADO VÉLEZ

Tutor: ANTONIO DÁVILA PÉREZ

GRADO EN FILOGÍA CLÁSICA

Curso Académico 2023-2024

Fecha de presentación 24/05/2024



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AGRADECIMIENTOS

Si bien es algo inusual escribir el presente apartado en un TFG, bajo mi punto de vista y más en este caso, es necesario incluir a cuantas personas han hecho posible mi desarrollo como estudiante y, en consecuencia, que este trabajo tenga lugar a día de hoy. Querría dar las gracias entonces y en primer lugar a mi tutor, el Prof. Dr. Antonio Dávila Pérez, por su inagotable dedicación y su brillante magisterio. Por otra parte, agradezco enormemente la absoluta implicación de alguien que, aparentemente ajena al asunto y contenido del presente trabajo, no por ello se ha mantenido alejada de mi persona, la Prof.^a Dra. Sandra Plaza Salguero, espléndida docente y amiga. Me llevo además un grato y dulce recuerdo de las clases del Prof. Dr. José María Maestre Maestre y su entusiasmo por el relevo generacional. Por otro lado, agradezco enormemente los sabios consejos y ayuda prestada por el Prof. Dr. Joaquín Luis Navarro López y el Prof. Dr. Bartolomé Pozuelo Calero.

Queriendo dar paso cuanto antes al lector, me gustaría dedicar este trabajo a mi familia, la que no ha dudado ni un segundo el creer en mí, además de a la memoria de mi abuelo José Antonio, que tanto se habría alegrado de leer estas páginas. Pero, *ante omnia*, este TFG no puede ir dedicado a nadie que no sea a Alba, por ayudarme a saltar barreras más altas que yo mismo, acompañarme en todo momento, y por ser la luz que siempre me guía a buen puerto.

A todos los que de alguna manera u otra han tomado parte en este trabajo, muchas gracias.

*Quid si etiam sanctae ille tuus pius incola rupis
accedat merita velatus tempora lauru.*

*Fila canora movens, reflua quibus accinit unda
Iordanes plauduntque choros per litora Nymphae
Nazarides curvatque modis iuga rosibus Hermon?*

*Cum sua divini mirantur carmina vates
Ausonia numerosa lyra, et Iesseius heros
dulcia Pindaricis mutat psalteria plectris.*

(Francisco Pacheco, *Sermones*, 2.229-236)

| | |
|--|----|
| Índice | |
| RESUMEN | 5 |
| I. Introducción | 6 |
| II. Objetivos y metodología | 8 |
| III. Datos bio-bibliográficos de Benito Arias Montano | 10 |
| IV. La Filología Bíblica en Europa y en España..... | 13 |
| V. Breve historia acerca de los Salmos | 15 |
| V1. Etimología y función | 15 |
| V2. Los Salmos en la Biblia <i>Vulgata</i> y en la Políglota de Amberes | 16 |
| V3. <i>Los Davidis regis Psalmi</i> de Benito Arias Montano. Breve comentario acerca de su propia versión..... | 18 |
| VI. Arias Montano, fray Luis de León y la paráfrasis poética de los salmos | 20 |
| VII. Edición crítica, traducción y notas del <i>Psalmus I</i> de la obra <i>Davidis regis Psalmi</i> de Benito Arias Montano..... | 25 |
| VIII. Análisis métrico del <i>Psalmus I</i> de Benito Arias Montano | 34 |
| IX. Comentario estilístico acerca de los <i>Davidis regis Psalmi</i> de Benito Arias Montano..... | 36 |
| X. <i>Iuncturae</i> clásicas y tardías del <i>Psalmus I</i> de los <i>Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano conversi</i> | 39 |
| XI. Conclusiones | 41 |
| XII. Referencias bibliográficas | 43 |
| XIII. Anexos y apéndices | 49 |

RESUMEN: Durante el siglo XVI, la producción literaria en lengua latina experimenta un prolífico aumento. En el ámbito de la Filología Bíblica, las distintas Biblias Políglotas, en un panorama agitado por corrientes como el luteranismo y el calvinismo, fomentan el desarrollo de distintas obras de carácter parafrástico. Benito Arias Montano, editor de la Biblia Regia o Políglota de Amberes (1569-1573), será uno de los principales cultivadores de este género, dando lugar a sus *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen conversi* (Amberes, 1573), esto es, su propia versión en metro y lengua latinos de los salmos de la Biblia hebrea. Encabezan el presente trabajo breves datos bio-bibliográficos acerca de la figura del docto humanista y una serie de capítulos de contenido general sobre la situación de la Filología Bíblica en el siglo XVI. Tras esto viene la edición, traducción y análisis métrico del *Psalmus primus* de la citada obra de Montano. Cierran el trabajo un somero análisis estilístico del propio salmo, una prospección de sus correspondientes *iuncturae* clásicas y tardías, además de las referencias bibliográficas y anexos pertinentes.

PALABRAS CLAVE: Humanismo. Benito Arias Montano. Salmos. Lengua Hebrea. Biblia Políglota.

ABSTRACT: During the 16th century, literary production in the Latin language experienced a prolific increase. In the field of Biblical Philology, the various Polyglot Bibles, amidst a panorama agitated by currents such as Lutheranism and Calvinism, encouraged the development of different works of a paraphrastic nature. Benito Arias Montano, editor of the Regia Bible of the Antwerp Polyglot (1569-1573), was one of the main cultivators of this genre, producing his *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen conversi* (Antwerp, 1573), his own version in Latin meter and language of the Psalms from the Hebrew Bible. This work is preceded by brief bio-bibliographic data about the learned humanist and some general considerations on the situation of Biblical Philology in the 16th century. Following this, the edition, translation, and metric analysis of the *Psalmus primus* of Montano's aforementioned work are presented. The work concludes with a brief stylistic analysis of the psalm itself, an exploration of its corresponding classical and late influences, as well as the relevant bibliographical references and appendices.

KEYWORDS: Humanism. Benito Arias Montano. Psalms. Hebrew Language. Polyglot Bible.

I. Introducción

Hacia mediados de febrero del presente año de 2024, salía a la luz una excelente noticia para la Filología Clásica en España, pues el Prof. Dr. José María Maestre Maestre, así como el grupo de investigación Elio Antonio de Nebrija (HUM251, Universidad de Cádiz), impulsaba la creación de un Instituto Interuniversitario que acogiese toda la obra del insigne humanista Elio Antonio de Nebrija digitalizada, con su correspondiente traducción al español y estudio. Teniendo como principal objetivo el relevo generacional, los jóvenes investigadores sobre Humanismo latino que se integren en los equipos de la UCA y otras universidades andaluzas contarán con un centro de referencia para el desarrollo de actividades científicas relacionadas con esta importante línea de la Filología latina.

Nebrija, como padre y precursor del Humanismo en España, impulsa el estudio de la Biblia con las mismas herramientas que se aplicaban a los textos grecolatinos de la Antigüedad, iniciando una línea de humanismo bíblico cuyo relevo recogerá, tres generaciones después, en el último tercio del siglo XVI, Benito Arias Montano. La obra de este polígrafo humanista también merece, como la de Nebrija, ser editada, traducida y comentada en su integridad. En esta línea se sitúa el presente trabajo, pues se intentará aportar un punto de partida para el estudio de la versión de los salmos del rey David escrita por el docto poeta extremeño. Acometemos así, como bien se indica en el título, la primera edición moderna, traducción y estudio de la paráfrasis poética latina que publicó Arias Montano del primero de los salmos en su obra *Davidis regis ac prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen conversi* (Amberes, 1573). Esta obra todavía espera, como otras muchas del Renacimiento Latino español, una edición, traducción y estudio de conjunto, de modo que este TFG se plantea como un banco de pruebas para acometer dicho trabajo en futuras etapas académicas.

En cuanto a la elección del tema propiamente dicha, son muchos los motivos que nos han movido a realizarlo. El primordial, es el gran interés que nos suscita todo lo relacionado con la Biblia y, particularmente, el avance que la propia Filología Bíblica experimentó durante el Renacimiento europeo, dejando su huella no solo en las obras teológicas y exegéticas, sino también en la producción literaria de todos los otros géneros en vernáculo y en latín de la época. En este contexto hay que ubicar las paráfrasis poéticas de los salmos que, tanto en latín como en vernáculo, se publicaron a partir de mediados del siglo XVI, donde se combinaba a la perfección biblismo y horacianismo, materia cristiana y formas clásicas grecolatinas.

Como decimos, en el año 1573 Benito Arias Montano publica, guiado por su amor hacia la lengua hebrea y hacia el propio texto original hebreo del Antiguo Testamento, su propia paráfrasis latina de los Salmos de David a partir del original hebreo con el título de *Davidis regis ac prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano conversi*. Verían la luz dos ediciones más de esta obra, en los años 1574 y 1589. Es así como Arias Montano se suma a la línea de otros autores contemporáneos que escribieron y publicaron comentarios parafrásticos a los salmos o bien producen versiones propias de estos mismos, como es el caso de Cipriano de la Huerga¹, fray Luis de León, fray Pedro Malón de Echaide, el Licenciado Francisco Pacheco, George Buchanan, Eobanus Hessus, Jacobus Moltzer, entre otros muchos.

Es de gran interés, además, mencionar que dicha obra montaniana fue impresa en los talleres del ilustre y popular Cristóforo Plantino, en Amberes (Bélgica), justo un año después de imprimirse el *opus magnum* del panorama literario bíblico del siglo XVI, la Biblia Políglota de Amberes, popularmente conocida como Biblia Regia, por ser impulsada por el rey Felipe II. Si bien fue impresa un año antes de la obra que nos ocupa, la Políglota de Amberes hubo de enfrentarse a numerosos obstáculos de todo tipo (financieros, inquisitoriales...) desde que ve la luz.

En este contexto y paralelamente a la situación que tenía lugar en Europa especialmente tras el Concilio de Trento, los salmos montanianos se antojan como una verdadera y práctica conciliación entre aquellos que figuran en la latina *Vulgata*, del siglo IV, y los propios salmos originales en hebreo del rey David. Nos situamos ante un poeta y humanista que intenta, contra todo pronóstico y desafío inquisitorial, traducir, en el más puro origen de la palabra, la producción salmódica hebrea a la latina, a través de unos versos con ecos horacianos que, en sus escolios, incluyen un nutrido número de étimos y palabras hebreas, que no hacen más que enriquecer la paráfrasis.

No hemos podido localizar ningún testimonio manuscrito de los *Davidis regis Psalmi* de Benito Arias Montano. Sin embargo, lo que sí sabemos es que existen copias impresas de nuestra obra neolatina ubicadas en la Biblioteca del Museo Plantin-Moretus de Amberes (A 39), la Biblioteca Real de Bruselas (V.B.-6260|2), la Biblioteca Pública de Cáceres (A.R. Depósito 2, 2/14446), la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (A. Res. 10/4/22), la Biblioteca de la Universidad de Valencia (B.Hi: BH Z-02/086), y en la

¹ Acerca de este autor, véase el interesante artículo: Fernández Marcos, N. – Fernández Tejero, E. (1992). “Desentrañando al comentario de Cipriano de la Huerga al Salmo 130”, *Sefarad*, 52(2), pp. 407-419.

Biblioteca de la Ciudad del Vaticano (Barberini A. VII. 84)². Igualmente, dado el creciente desarrollo tecnológico y su aplicación a la digitalización de distintas obras, pueden consultarse diferentes ejemplares digitalizados en la plataforma *Google Books*, en concreto de las ediciones de 1573³, 1574⁴ y de los *Poemata in quattuor libros distincta* de 1589⁵, una antología poética donde también se incluyen los salmos montanianos.

II. Objetivos y metodología

Para la realización del presente trabajo nos proponemos, como fin esencial, la edición crítica, así como la primera traducción en verso en una lengua romance, finalizando con el correspondiente análisis métrico del *Psalmus primus*, perteneciente al *liber primus* de la magna obra *Davidis regis ac prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano conversi*. Aunque no se aporten innovadores datos acerca de la extensa bio-bibliografía del poeta extremeño, a modo de introducción presentaremos una somera compilación y selección de datos relativos a la vida y obras de Benito Arias Montano. En el estudio introductorio nos ha parecido pertinente ofrecer también un panorama general acerca de la situación en la que se encontraba la Filología Bíblica en el siglo XVI, señalando los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en dicho escenario, así como la persecución religiosa ejercida por la Inquisición hacia distintos teólogos y estudiosos que abogaban por el supremacía de la lengua hebrea en el ámbito bíblico y preferencia del original hebreo del Antiguo Testamento frente a la traducción *Vulgata* de san Jerónimo. Tras el estudio introductorio, procedemos a la edición filológica del texto latino, su traducción al español, y un comentario filológico que incluye análisis métrico, estudio de *iuncturae* latinas y análisis retórico. Finalmente, a fin de ilustrar las diferentes obras que han servido como cimientos del presente trabajo, se presentan diferentes imágenes digitalizadas en los anexos y apéndices.

² Dávila Pérez (2010: 190).

³ Cf. Arias Montano, B. (1573). *Davidis regis ac prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano conversi*. C. Plantino (Ed.). <https://books.google.es/books?id=jdBAAAAYAAJ> (Fecha de consulta: 16/05/2024). Para visualizar la portada de dicha obra, véase Figura I en el apartado *Anexos y apéndices* del presente trabajo.

⁴ En la edición de 1574, Benito Arias Montano mantiene el título de su primera edición. Puede consultarse la siguiente dirección: <https://bit.ly/3QXyvr7>. (Fecha de consulta: 16/05/2024). La portada de dicha edición se halla en la Figura II, incluida en el apartado *Anexos y apéndices* del presente trabajo.

⁵ Cf. Arias Montano, B. (1589). *Poemata quattuor tomos distincta*. C. Plantino (Ed.). https://books.google.es/books?id=LMnGLHH_vxsC. (Fecha de consulta: 16/05/2024). Para visualizar la portada de la última edición realizada por el poeta extremeño, véase Figura III, en *Anexos y apéndices* del presente estudio.

En cuanto a la metodología, para el acceso al texto que nos ocupa, hemos recurrido al ejemplar digitalizado en la página web de la Biblioteca Foral de Navarra⁶ (319, [8], p.;4. Sign. AZ-8, a-s4). Es de interés, asimismo, los diferentes términos escritos en lengua hebrea que recuerdan a los salmos primitivos, elucidando, además, la información contenida en los escolios del corpus textual. Asimismo, se ha consultado la edición posterior a la *editio princeps*, esto es, la perteneciente al año 1574. Para el acceso a dicha obra en formato digital, se han examinado los repositorios digitales de la Freiburger historische Bestände, de la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg⁷. Además de las dos ediciones anteriormente citadas, la perteneciente al año 1589 resulta trascendental para la comparación entre las tres y así dilucidar posibles erratas o modificaciones, si bien en, al menos, el corpus textual del *Psalmus primus* estas no se hallan, por lo que no se ha precisado incluir el aparato crítico correspondiente.

Con respecto a otros documentos de interés y dada la popularidad de las dos Biblias Políglotas del siglo XVI, se ha procedido a la consulta de la Biblia Políglota Complutense, dirigida por el cardenal Jiménez de Cisneros, en formato digital⁸. Tal y como se citará en el apartado de las referencias bibliográficas, ha resultado de gran interés para la realización del presente trabajo la edición de Weber-Gryson de la *Biblia Vulgata* de San Jerónimo, en concreto, la correspondiente al año 2007.

Por otro lado, no podría entenderse la edición y traducción de los salmos de Arias Montano sin la previa lectura de sus *In XXXI Psalmos priores commentaria* (Amberes, 1605), una obra de carácter exegético que resulta el complemento teórico ideal para el estudio de la recreación poética de los salmos que realiza Montano en la obra que aquí estudiamos. Por esta razón se ha llevado también a cabo la consulta de los *In XXXI Psalmos priores commentaria*, a través de la edición y traducción publicadas por María Asunción Sánchez Manzano⁹.

Por último, de las obras en latín de materia bíblica consultadas, ha sido de gran

⁶ Para la consulta de dicha obra en su formato digital, así como su oportuna localización en su formato impreso, cf. <https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/handle/20.500.11938/69093>.

⁷ Para acceder al archivo digital en cuestión, ubicado en la Universitätsbibliothek Freiburg, *vid.* <https://dl.ub.uni-freiburg.de/diglit/ariasmontano1574/0135?sid=2edc722e973637a11abac8839e38915c>. (Fecha de consulta: 16/05/2024). Además, se ha accedido a ella mediante su digitalización pertinente en la plataforma Google Books, *vid.* n. 5.

⁸ Remitimos a la edición digitalizada por facilitar su lectura, *vid.* <https://archive.org/details/ComplutensianPolyglotBibleOldTestamentNewTestament/01.ComplutensianPolyglot.OT.1520/> (Fecha de consulta: 16/05/2024).

⁹ Para más información, se remite a la lectura del siguiente libro: Sánchez Manzano, M. A. (1999). *Comentarios a los treinta y un primeros salmos de David de Benito Arias Montano. Estudio introductorio, edición crítica, versión española y notas*. León, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.

utilidad el acceso a la Biblia Polígota de Amberes, ubicada en los repositorios digitales de la Universidad de Granada¹⁰. Resulta de interés para el lector, además, los distintos escolios que incorpora dicha versión digitalizada, así como la paráfrasis caldea en lengua aramea de Benito Arias Montano.

III. Datos bio-bibliográficos de Benito Arias Montano

Benito Arias Montano nace en Fregenal de la Sierra (Badajoz), en el año 1527, aunque algunas referencias situarían también su nacimiento también hacia 1525. Si bien es cierto que es extremeño de nacimiento, el transcurrir de su vida lo lleva por numerosos lugares, tales como Amberes, Roma, El Escorial, u otros que comentaremos más adelante. Acerca de su juventud, numerosos expertos¹¹ apuntan que Arias Montano marcha a Sevilla aun joven de edad, siendo aún un adolescente. Por todos es conocida la importancia de la capital hispalense durante este siglo, ya que la Casa de Contratación¹², responsable del comercio con las Américas, estaba precisamente en esa ciudad, por lo que proliferó la actividad económica y, con ella, el impulso artístico y humanístico se vieron recompensados con la presencia de significativos representantes. Allí se forma nuestro autor en la composición bíblica de carácter poético, por lo que los inicios de Montano fueron hacia esta misma dirección desde etapas muy tempranas de su vida. Además, se tiene constancia de que destacó en el terreno académico, licenciándose en Teología en el año 1552, además de obtener el Bachillerato en Artes poco antes, allá por 1548¹³.

En lo que a su actividad humanística se refiere, sabemos que destacó, sobre todas las cosas, por ser el director principal del *opus magnum* de los Estudios Bíblicos en Europa en el siglo XVI, la denominada *Biblia Polígota* o *Biblia Regia*, impresa en Amberes, en los talleres de Cristóbal Plantino, por orden del rey Felipe II. Este arduo trabajo ocupa unos años de su vida (*ca.* 1569-1576), durante los cuales estuvo residiendo

¹⁰ Para acceder a la versión digitalizada de tan importante obra para el presente trabajo, consúltese el Fondo Bibliográfico Antiguo, correspondiente al siglo XVI y localizado en DIGIBUG, de la Universidad de Granada, cuya página web se indica a continuación: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/11851>. (Fecha de consulta: 16/05/2024). El enlace indicado redirige al *tomus primus*, si bien los restantes pueden hallarse en la misma plataforma. El *Psalmus primus* tal y como fue impreso en dicha obra puede visualizarse en “Figura V”, que se encuentra en *Anexos y apéndices* del presente trabajo.

¹¹ Para la elaboración de esta breve bio-biografía de Benito Arias Montano se ha consultado el esclarecedor artículo de Dávila Pérez (2010: 180-196). Para más información al respecto se remite al completo libro que versa acerca de la relación del humanista con las artes, cf. Hänsel, S. (1999). *Benito Arias Montano: Humanismo y arte en España*, Huelva, Universidad de Huelva.

¹² Véase, en relación con el establecimiento de la Casa de Contratación en la ciudad hispalense, el interesante artículo: Serrera Contreras, R. M. (2008). “La Casa de la Contratación en el Alcázar de Sevilla (1503-1717)”. *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, (36), pp. 141-176.

¹³ Macías Rosendo (1998: XII).

en Bélgica. Para referirnos al número de humanistas con los que coincidió y se codeó Benito Arias Montano, recuperamos las palabras de Rekers¹⁴, ya tomadas entonces por Macías Rosendo, según las cuales el teólogo y humanista tuvo la ocasión de discutir “de geografía con Ortelius y Mercator; de literatura clásica, con Justus Lipsius, Hadrianus Junius y Torrentius; de matemáticas con Gemma Frisius. Habló largamente de exégesis bíblica con Andreas Masius y con Raphelengius; y con Goropius Becanus, de problemas etimológicos”¹⁵.

Es sabido, además, con total seguridad, que la lengua hebrea merecía una muy favorable opinión por parte de Benito Arias Montano. Dicho humanista concibe al hebreo y al griego como las dos lenguas escogidas por Dios en las que han de ser escritas sus palabras. Así lo sostiene Arias Montano, al considerar a la primera como “la más antigua de todas, instituida por el propio Dios, fue entre los primeros padres del género humano”¹⁶. Por ello, la lengua hebrea es considerada por este como la primera de todas, la lengua en la que Dios ofreció a Moisés los Diez Mandamientos, y con la que nombró a diferentes protagonistas de las Sagradas Escrituras, como son Israel o Sara¹⁷. Arias Montano, como fray Luis de León, pertenecen a una generación de humanistas bíblicos que se conocieron como hebraístas, pues consideraban el hebreo no como un instrumento, sino como una fuente de verdad en sí misma. Los hebraístas llamaban al texto original hebreo del Antiguo Testamento la *ueritas hebraica*. No es de extrañar, por tanto, que en la obra que estudiamos en este trabajo nos encontremos con pequeñas anotaciones a modo de escolios en lengua hebrea con respecto al salmo original.

Son dignas de destacar la extensión y variedad de la producción literaria de Benito Arias Montano. Antes de mencionar las distintas obras en verso que nuestro humanista compuso, no se debe pasar por alto citar la *Rhetorica o Rhetoricorum libri quattuor* de Benito Arias Montano, un importante tratado técnico acerca de la retórica y la oratoria dividido en cuatro tomos estudiado muy en profundidad por la doctora Pérez Custodio¹⁸; ni tampoco otras obras prosísticas de índole diversa como *De varia Republica sive Commentaria in Librum Iudicum* (Amberes, 1592), en la que exponen interesantes datos,

¹⁴ Rekers (1972: 74).

¹⁵ Macías Rosendo (1998: XIII).

¹⁶ Reproducimos el texto latino: “[...] omnium antiquissima, a Deo ipso instituta, inter primos humani generis parentes in usu fuit”, T. VI, *Praefatio*.

¹⁷ Para más información acerca de la opinión que le merecía a Arias Montano la lengua hebrea, cf. Sáenz-Badillos, A. (1997). “Benito Arias Montano, Hebraísta”. *Thélème. Revista complutense de estudios franceses*, (12), pp. 345-360.

¹⁸ Cf. Pérez Custodio, M. V. (1995). *Los «Rhetoricorum libri quattuor» de Benito Arias Montano. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz.

por vez primera en la historia, acerca del *ceceo* y el *seseo* andaluz. Por otro lado, resulta curioso mencionar que Benito Arias Montano resultó ganador en un certamen convocado por la Universidad de Alcalá por la festividad del *Corpus Christi*, mientras continuaba componiendo su ya iniciada obra *Rhetoricorum libri quattuor* (Amberes, 1569)¹⁹. Nuestro autor siempre lució con orgullo la palma de *poeta laureatus* que obtuvo en su juventud.

En la trayectoria compositiva de Montano, destaca de manera sobresaliente la referida al contenido bíblico. Para iniciarse en la composición exegética, nuestro humanista escribe sus *Commentaria in duodecim prophetas*, obra que, con posterioridad, imprimiría su gran amigo Cristóforo Plantino. Años después, antes de la culminación de dicha obra, se sabe que Benito Arias Montano prestó especial atención a la dirección del proyecto de edición de la Biblia Políglota de Amberes, junto a un nutrido círculo de doctos humanistas, como ya se ha mencionado en líneas anteriores. Sin embargo, ello no le impidió dedicarse a la escritura, y, al fin, terminó su obra *Commentaria in duodecim prophetas minores*, además de componer notables poemas religiosos, que publicó en el año 1572 bajo el nombre *Humanae salutis monumenta*²⁰, convirtiéndose en una de las cuatro colecciones en verso más sobresalientes de nuestro poeta. Realizó, además, una traducción en verso latino de los salmos hebreos, en el año 1573, llamada *Davidis regis ac Prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi*, objeto de este trabajo.

Por otro lado, cabe mencionar diferentes comentarios exegéticos que Arias Montano realiza, como es el relativo al Libro de Josué, *De optimo imperio, sive in librorum Iosue commentarium*, publicado en 1583, y sus *Elucidationes in omnia Apostolorum scripta*, en 1588. Sin embargo, es hacia los últimos años de su vida, cuando se retira por placer y de manera ociosa a la Peña de Aracena, cuando escribe la considerada como su *opus magnum*, escrita en tres partes, reduciéndose posteriormente en dos, a saber, el *Liber generationis et regenerationis Adam, sive de historia generis humani*, publicado en Amberes en el año 1593; además de, ya impreso de manera póstuma, su libro *Naturae Historia*, publicado en 1601.

Benito Arias Montano fallece el día seis de julio del año 1598, dejando tras de sí una importante huella en los Estudios Bíblicos de Europa y consolidándose como uno de los mejores poetas neolatinos de la época renacentista que tuvo nuestro país.

¹⁹ Acerca de este certamen y de la composición en verso que otorgó el triunfo a Arias Montano resulta de gran utilidad el artículo de Pérez Custodio (1991: 622-624).

²⁰ Para la consulta de dichos poemas, además de un estudio detallado de cada uno de ellos, cf. J. Navarro López. (1991). "Los *Humanae salutis monumenta* de Benito Arias Montano. Introducción, edición crítica, traducción anotada e índices" (Tesis Doctoral Inédita, Universidad de Cádiz).

IV. La Filología Bíblica en Europa y en España

La Filología Bíblica en la Europa del siglo XVI fue impulsada en gran medida por la labor de los colegios trilingües. El término *trilingüe* responde, como puede intuirse, al estudio del latín, el griego y el hebreo, con el claro objetivo del acercamiento a las lenguas bíblicas originales, con especial atención a las dos últimas. Ahora bien, como bien apunta Dávila²¹, en España se vivía una situación de especial rechazo a la lengua hebrea, siendo uno de los acontecimientos claves la encarcelación de insignes humanistas y docentes salmantinos, como era el caso de fray Luis de León, Martín Martínez Cantalapiedra y Gaspar Grajal, quienes abogaban por la preeminencia de nuevas traducciones basadas en el original hebreo del Antiguo Testamento frente a la traducción Vulgata de san Jerónimo, llena de imprecisiones y errores de menor o mayor calado. Al fin y al cabo, todo ello se explica en el marco de la gran controversia que hubo, dentro del propio bando católico, entre los defensores a ultranza de la traducción Vulgata, de la que no consentían que se cambiara ni siquiera una coma, sobre todo después del Concilio de Trento (para evitar así la proliferación de nuevas traducciones latinas de la Biblia de índole protestante), y quienes defendían la importancia de los textos originales hebreo y griego de la Biblia para la mejor comprensión y transmisión de la Palabra de Dios.

Si bien esta controversia era de ámbito europeo, es cierto que más allá de nuestras fronteras los estudios bíblicos proliferaban con menos obstáculos que en España. Es en el año 1573 cuando se culmina la obra más importante para los Estudios Bíblicos de principios de la Edad Moderna y, sobre todo, para aquella culta disciplina trilingüe que de tanto prestigio dotaba a los humanistas del siglo XVI: la denominada *Biblia Políglota* de Amberes. Dicha obra, impresa en los talleres de Cristóforo Plantino, autorizada y patrocinada por Felipe II, responde, como acertadamente apunta Macías Rosendo, a aquel pensamiento generalizado del siglo XVI de “imprimir una Biblia en sus lenguas originales, con un texto corregido y comentado, que estuviese a la altura que el hombre renacentista había logrado en materia de erudición bíblica”²².

En dicho acontecimiento cobra un especial protagonismo el humanista del que nos ocupamos en este trabajo, el insigne Benito Arias Montano, de quien ya se han comentado someramente varios datos de su bio-bibliografía. El extremeño se convierte en el director de la Políglota, y prepara el terreno para afrontar la compleja recepción de la Biblia

²¹ Dávila Pérez (2016: 280).

²² Macías Rosendo (2016: XXI).

Políglota, ya culminada, en su país natal. Desgraciadamente, Montano no lo tuvo fácil en España por las razones que ya hemos apuntado, pero tampoco lo fue en distintos lugares europeos. Para explicar dicho asunto, debemos remontarnos a la polémica recepción de la Biblia Políglota de Amberes, un camino lleno de obstáculos que allana muy acertadamente Dávila²³, quien habla de dos frentes principales opuestos a la nueva Biblia: uno en España, y otro en Flandes. Con respecto al primero, uno de los responsables de la encarcelación de fray Luis de León, además de otros profesores salmantinos, el teólogo León de Castro, persiguió a Montano hasta denunciarlo ante el tribunal de la Inquisición. En Flandes, por el contrario, hubo una sonada polémica entre el teólogo Guillermo Lindano y Benito Arias Montano, sobre la que han aportado interesantes datos numerosos expertos en la materia²⁴. León de Castro, catedrático de Griego de Salamanca, lanzó durísimas acusaciones contra el editor de la Biblia Regia, por el simple hecho de haber incluido y publicado una nueva traducción latina del Antiguo Testamento basada en el original hebreo, modificando algunas lecturas de San Jerónimo que la Iglesia había entendido tradicionalmente como profecías de la llegada de Jesús. Las denuncias de Lindano se materializaron en un pleito inquisitorial en el año 1576. En este punto entró en acción otro de nuestros grandes biblistas del Humanismo español, el padre jesuita Juan de Mariana, quien actuó como censor en el pleito, mostrándose como una figura equidistante²⁵ entre aquellos que se oponían al uso de la lengua hebrea en los estudios bíblicos y los propios hebraístas. Dávila Pérez resume así la posición de las tres partes en el pleito de la Políglota de Amberes.

Se registraron en el siglo XVI tres posiciones, dos extremas y una ecléctica; León de Castro lideraba en España el bando de los rigoristas mientras que Arias Montano, fray Luis de León y sus compañeros salmantinos militaban claramente en el bando contrario; Mariana se posiciona en el centro²⁶.

En su informe Mariana parece no inclinarse por ninguno de los bandos existentes, incluso llegando a no identificarse a sí mismo como censor, pero sí hace referencia a la reñida disputa entre Arias Montano y León de Castro, justificando así su marcada equidistancia en dicho conflicto²⁷. El resultado de la censura de Mariana fue parcialmente

²³ Dávila Pérez (2014: 188).

²⁴ Para más información acerca de dicha polémica, cf. Dávila Pérez, A. (2000). "La polémica Arias Montano-Wilhelmus Lindanus: un nuevo documento" (AGR I 115, N° 3714)". *Humanistica Lovaniensia*, (49), pp. 139-165.

²⁵ Asensio, F. (1955: 52-54). Para más información acerca de la figura mediadora de Juan de Mariana, se remite al artículo citado.

²⁶ Dávila Pérez (2019: CLXIII-CLXXII).

²⁷ Rey (1957: 526).

favorable a la Políglota de Amberes, condenando solo tres pasajes de la nueva traducción latina del Antiguo Testamento. A pesar de ello, el informe disipó toda sombra o amenaza de condena inquisitorial a Arias Montano o a la Biblia que dirigió²⁸.

V. Breve historia acerca de los Salmos

V.1. Etimología y función

Consideramos relevante comenzar este apartado con la propia etimología de la palabra “salmo”, por pertenecer esta al título de este trabajo. Si bien en hebreo dicho étimo proviene de *Tehillim* (תהלים), plural de la palabra *Tehillah*, que significa “palabra” o “gloria de alabanza”, nos centraremos en el origen griego y latino de la palabra “salmo”. En efecto, se trata de una palabra de clara raigambre y evolución grecolatina, hecho que no hace más que enriquecer el sentido léxico de esta.

La palabra *salmo* proviene del griego ψαλμός, que alude, en un primer momento, al movimiento de deslizar los dedos tocando las cuerdas del arpa. Cabe destacar que, en la época del trágico Eurípides, se entiende el sentido del verbo como el tacto de distintas armas. Es el caso de un fragmento de *Ion*: ψαλμοί σ' εἴρξουσιν τόξων²⁹, donde el autor griego nos refiere que “los rasgueos de mi arco te lo impedirán”³⁰.

Cabe resaltar que, tiempo antes de Eurípides, ya Esquilo incorporó esta palabra con un sentido musical. En un fragmento a él atribuido³¹ se nos presenta el verso: ψαλμὸς δ' ἀλαλάζει³². En dicho verso, del que podemos aportar la traducción “y suena con fuerza el tañido”³³, advertimos la presencia de un verbo onomatopéyico (ἀλαλάζει) con un sentido poco usual de la palabra, esto es, el de resonar con fuerza. Nos hallamos, por tanto, en un contexto musical, donde se nos hace referencia a los distintos ritos de las bacantes en honor de su dios Dioniso.

Ya en la época del Nuevo Testamento, en concreto en la *Epístola a los Efesios*, hallamos en griego la forma ψαλμὸς en su clara acepción conocida por todos: la alabanza

²⁸ Conde (1928: 442).

²⁹ E. *Io*. 173.

³⁰ Traducción propia. Cabe resaltar que traducimos τόξων en singular, aunque se trate de un genitivo plural, ya que aún en época clásica se concebía el arco como un arma bímembre, consistente en dos trozos de cuerno unidos por un πῆχυς o encorvadura situada propiamente en el centro de este.

³¹ Nos referimos a un conocido fragmento que la crítica textual ha atribuido al trágico griego, concretamente los Ἡδῶνοι, la primera obra de la tetralogía conocida como *Licurgia*. El nombre se refiere a un pueblo tracio que vivía cerca del río Estrimón. En ella, el rey Licurgo intentó suprimir el culto a Dioniso, mas él y sus bacantes se vengaron y causaron una verdadera desgracia.

³² A. *Fr*. 57.7. Nos servimos de la edición de Loeb Classical Library: *Aeschylus, Attributed Fragments*.

³³ Traducción propia.

o el canto a Dios a modo de súplica: λαλοῦντες ἑαυτοῖς ψαλμοῖς καὶ ὕμνοις καὶ ᾠδαῖς πνευματικαῖς, ᾄδοντες καὶ ψάλλοντες τῇ καρδίᾳ ὑμῶν τῷ κυρίῳ³⁴. Llegados a este punto, nos hallamos en un contexto puramente musical, poblado de léxico de alabanzas y odas a Dios. Se mantiene, por tanto, el sentido primitivo de la palabra, si bien se entremezcla con su correspondiente origen hebreo referido a la palabra de alabanza al Señor.

En lo relativo a la recepción y evolución de la palabra griega ψαλμὸς en la lengua latina, se debe destacar que, según el significado que aporta el reputado diccionario francés Gaffiot³⁵ acerca de la palabra *psalmus*, se avanza que, a menudo, los cánticos litúrgicos salmódicos eran acompañados por un salterio (del gr. ψαλτήριον; del lat. psalterium), un instrumento de cuerda, a modo de una cítara. Tanta era la influencia de dicho instrumento a la hora de llevar a cabo las liturgias salmódicas, que acabó por denominar, de forma general, al compendio o colección de salmos, si bien puede, a su vez, referirse a las distintas compilaciones de producciones salmódicas de carácter musical. En la actualidad, dos son las colecciones que conforman el Salterio como tal, y son el *Libro de los Salmos de Salomón* y el *Libro de los Salmos*.

Destacable es, igualmente, la etimología primitiva griega ψαλ-, de la que dependen todas las palabras que pertenecen a ese mismo campo semántico, comentadas ya con anterioridad. Resulta curioso cómo, de una sola raíz perteneciente a la lengua griega, puede pender todo un abanico de palabras, ya en la misma lengua, ya en latín, o incluso, posteriormente, en las lenguas romances. Con todos estos ejemplos hemos tratado de resumir la etimología real y primitiva de la palabra ψαλμός y salmo en las lenguas clásicas, atendiendo a su evolución a lo largo de los siglos mediante la inserción de pasajes literarios. Es de esta manera como podemos entender a qué nos remite Arias Montano con su obra *Davidis Regis ac prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi*.

V2 Los Salmos en la Biblia *Vulgata* y en la Políglota de Amberes

En lo referente a la palabra *psalmus*, son varias las ocasiones en las que la Biblia *Vulgata* se sirve de la misma para referirse a cierto contenido musical o puramente

³⁴ *Efesios* 5.19. “Hablando a unos y a otros mediante salmos, himnos y odas divinas, alabando y cantando en vuestro corazón a Dios”. Traducción propia.

³⁵ Cf. Gaffiot s.u. “Psalmus”.

litúrgico, como es en el caso de *Isaias Propheta*³⁶, o bien en los *Actus Apostolorum*³⁷, así como en el *Evangelium secundum Lucam*³⁸, además de otros tantísimos ejemplos en los que podríamos detenernos.

Así las cosas, la *Vulgata* es la primera gran obra latina en la que se puede observar la traducción de los Salmos tomados directamente de la lengua griega y hebrea. Basándonos en la moderna edición de Weber-Gryson³⁹, publicada en 2007 (pues durante el siglo XX se han llevado a cabo diferentes ediciones del propio texto⁴⁰) si bien la primera edición vio la luz en 1969, podemos encontrar dos versiones latinas distintas del referido escrito bíblico, impresas de forma enfrentada. Una de dichas versiones es tomada directamente del denominado *Psalterium Gallicanum*⁴¹ y otra del *Psalterium iuxta Hebraeos*⁴².

Ya en el siglo XVI, se producen dos fenómenos que van a dar lugar a la producción y desarrollo de las diferentes versiones de salmos⁴³. En primer lugar, tenemos constancia de la creación de las nuevas Biblias, denominadas Políglotas, en concreto, la Complutense, dirigida y editada por el cardenal Jiménez de Cisneros, y la de Amberes, editada y dirigida por Benito Arias Montano. La reproducción sistemática y su impresión, así como ordenación según los cánones bíblicos, de escrituras sagradas, daban pie, igualmente, a que distintos autores cultivasen distintas obras de carácter parafrástico de

³⁶ “Domine salvum me fac et psalmos nostros cantabimus cunctis diebus vitae nostrae in domo Domini”. *Is.* 38.20.

³⁷ “quoniam hanc Deus adimplevit filiis nostris resuscitans Iesum sicut et in psalmo secundo scriptum est Filius meus es tu ego hodie genui te”. *Act* 13.33.

³⁸ “et ipse David dicit in libro Psalmorum dixit Dominus Domino meo sede a dextris meis”. *Lc.* 20.42.

³⁹ Weber & Gryson (2007: 770-771).

⁴⁰ Nos referimos a aquellas llevadas a cabo en los años 1975 (2ª ed.), 1983 (3ª ed.), 1994 (4ª ed.) y, por último, la versión más moderna de la *Vulgata* de Weber-Gryson llevada a cabo en el año 2007. Esta última es la que se sigue en este trabajo.

⁴¹ En lo relativo al *Psalterium Gallicanum*, se debe comentar ciertos aspectos importantes. En primer lugar, se trata de una de las tres traducciones existentes de los textos bíblicos a la lengua latina. En lo que respecta a los Salmos, la denominada *versio Gallicana* se escribe entre los años 386 y 389, y está basada en una adaptación al latín del texto griego de la *Septuaginta* de la edición de la *Hexapla*. Es importante mencionar que su nombre se debe a la rápida difusión por la zona de la Galia a partir del siglo IX. En cuanto a la tradición litúrgica, se tiene constancia que devino en la creación de la *Vulgata Sixtina Clementina* y que, hoy en día, aún se utiliza en ciertos monasterios y cultos de carácter más tradicional.

⁴² Es de justicia hacer referencia a la *versio iuxta Hebraeos* como la última traducción de Jerónimo de Estridón. Se trata, asimismo, de una adaptación de ciertos manuscritos encontrados hacia el año 382. Es curioso cuanto menos la diferencia en cuanto a la liturgia se refiere, así como a su influencia posterior, con respecto a la *versio Gallicana*. Mientras la primera fue usada en los distintos ritos y cultos, la segunda fue sustituida por las reformas llevadas a cabo por Alcuino. No obstante, se produjo la plasmación en diversos manuscritos españoles de esta versión. Para más información acerca de ambas versiones, cf. Angus, S. (1915). *The Vulgate*. Bible Research. <https://www.bible-researcher.com/vulgate1.html> (Fecha de consulta: 16/05/2024), además de Bonfante, G. (1953). “Review of «Il Liber psalmorum e il Psalterium Gallicanum» by G. Scarpat”, *Speculum*, 28(2), pp. 415–419.

⁴³ Para más información, así como para consultar una rica bibliografía sobre la producción de Salmos en el siglo XVI, cf. Pozuelo Calero, B. (2008: 7-9).

las mismas. Por otro lado, paulatinamente y durante todo el siglo XVI, se venía imponiendo una marcada e intensa tendencia horacianista, que venía integrada por la visión del canto, del lamento, así como las ovaciones a la divinidad. Interesante es, además, señalar que en el siglo XVI surgieron distintas paráfrasis de tendencia horaciana de los salterios, como la de Marco Antonio Flaminio o la de George Buchanan⁴⁴.

V3. *Los Davidis regis Psalmi* de Benito Arias Montano. Breve comentario acerca de su propia versión

Ya Pozuelo Calero y Charlo Brea hicieron alusión a unas de las más adecuadas palabras, escritas por Plantino, para esclarecer los motivos que llevaron a Arias Montano a aportar su propia versión de los Salmos del rey David:

Sacrorum librorum omnium qui ex Hebraica ueritate in Graecam et Latinam linguam translati sunt, difficillimam et obscurissimam esse orationem qua Daudidis Psalterium uersum est, adeo omnibus est compertum atque exploratum, ut si ostenderet quis paret, actum (quod dici solet) agere uideatur; neque alio argumento sententia haec indiget, quam lectione ipsa plurimorum Psalmorum [...]⁴⁵.

A partir de este texto podemos deducir, por tanto, que la traducción de salmos, o bien la adaptación parafrástica a otras lenguas, era una difícil tarea para los que quisieran dedicarse a ello. La dificultad a la hora de traducir salmos a otras lenguas, bien romances o clásicas, lo vemos en las diferentes versiones escritas por Jerónimo de Estridón en la composición de la Biblia *Vulgata* en el siglo IV de nuestra era, como era el texto que se conserva en el Salterio Romano, escrito alrededor de 383 y 384 y bajo la tutela de San Dámaso. Varios años más tarde, presentó la traducción del Salterio Galicano, al que ya se ha hecho referencia en párrafos anteriores. Por último, en el año 392, vio la luz la traducción salmódica del texto hebreo denominada *Psalterium iuxta Hebraeos*. Los tres salterios escritos por San Jerónimo manifiestan de forma clara la dificultad a la hora de adaptar los salmos de una lengua a otra, ya visible en los primeros siglos de nuestra era.

⁴⁴ Cf. *Paraphrasis in triginta Psalmos versibus scripta* (Venecia, 1546) y *Psalmorum Davidis* (n.4), 228 ss., respectivamente.

⁴⁵ Charlo Brea – Pozuelo Calero (2008: 97). Estos dos autores ofrecen una muy precisa traducción de las palabras de Plantino, que reproducimos: “Que de todos los Sagrados Libros, que han sido traducidos de la verdad hebrea a las lenguas griega o latina, el más difícil y arduo de conseguir es el Salterio de David, es de tal manera por todos aceptado y documentado que tratar de demostrarlo es, como suele decirse, volver a hacer lo ya hecho (=perder el tiempo). Y esta afirmación no necesita otra argumentación que la propia lectura de muchos de esos salmos [...]”.

Benito Arias Montano publica tres ediciones de su propia versión del Salterio del rey David. Es en 1573 cuando imprime en los talleres de Cristóforo Plantino su primera versión: *Davidis Regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano observantissime conversi*. Justamente un año después, en 1574, ve la luz una nueva edición de dicha obra, pero esta vez con ciertos términos editados e innovaciones con respecto a su primera versión, y se llamó exactamente igual que su antecesora, si bien se incorporó *cum argumentis & elucidationibus, quibus singulorum Psalmorum sententia plene exponitur, et orationis filum deducitur, eiusdem interpretis opera et studio adiunctis*⁴⁶. En todo caso, la reedición de la misma obra en dos años consecutivos apunta claramente a que ese fruto de ingenio de Montano pudo tener una muy buena acogida comercial. Para la siguiente edición, se habría de esperar quince años, pues hasta 1589 no vería la luz la denominada como *Poemata in quatuor libros distincta*. Este lapso tan vasto entre la segunda y la tercera edición, si se procede a comparar con el escaso año que transcurrió entre la primera y la segunda, quizás podría sugerir que fueron varios los motivos que llevaron a Arias Montano a reelaborar su propia versión del Salterio del rey David. Como muy acertadamente y de nuevo vuelven a apuntar Charlo Brea y Pozuelo Calero⁴⁷, una vez hecha la lectura de ciertos poemas escritos por Arias Montano que antecedian a la edición de 1574, podemos discernir que la principal causa de la reelaboración de su propia versión de los salmos era, ni más ni menos, que el intento de evitar problemas con la Inquisición. Además, si atendemos al hecho de que la edición de 1589 incluye otras de sus obras, deducimos que probablemente lo que llevó a Arias Montano a la publicación de esta nueva y última edición fue su intención de hacer una antología de su propia obra poética. Por otra parte, otra de las causas que llevó a Arias Montano a reeditar y, de nuevo, imprimir distintas versiones de los salmos, fue su máximo respeto a los clásicos, teniendo como sus principales a Propercio, Calímaco y, más significativamente, a Horacio y sus estrofas⁴⁸. Para comprender de manera óptima la influencia que los autores clásicos ejercían sobre el editor de la Políglota, se debe hacer referencia a ciertos poemas que antecedian, a modo de prólogo, a la edición consumada en el año 1574. Nos referimos,

⁴⁶ Cf. *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano observantissime conversi; cum argumentis et elucidationibus, quibus singulorum Psalmorum sententia plene exponitur, et orationis filum deducitur, eiusdem interpretis opera et studio adiunctis*, Antuerpiae, MDLXXIV.

⁴⁷ Charlo Brea & Pozuelo Calero (2008: 99).

⁴⁸ A propósito de la métrica montaniana con relación a la horaciana, ha resultado de fructífera lectura el artículo de Pozuelo Calero (1994: 374).

entonces, al poema *De psalmodum studio atque usu, Ad vatem Davidem elegiacum carmen* y *De divinorum nominum usu et interpretatione*⁴⁹. Así las cosas, en el primero de ellos citado, leemos *Haec nos carmina, Barbyte*⁵⁰ / *Romanis cupimus legibus ac modis / Sensu aptare tamen suo / Autorem veterem fallere nescio*⁵¹, mientras que, en el segundo, podemos contemplar [...] *Haec numero restricta sat est retulisse Latino / Ponere Romani carminis apta modis*⁵². Por último, en el tercer poema anteriormente citado, Benito Arias Montano expresa lo siguiente: *Non opus nostrum meditor novumque / Sed quod antiqui meminere patres, / Fidus interpres cupio decenti / Reddere versu*⁵³. Con estos tres ejemplos citados, se demuestra la notable y, al mismo tiempo, fructífera influencia que ejercía el mundo clásico y sus autores sobre el poeta extremeño.

VI. Arias Montano, fray Luis de León y la paráfrasis poética de los salmos

Fray Luis de León, docto erasmista de la escuela salmantina, además de religioso de la orden de los agustinos, es uno de los más destacados poetas y autores de la época del Renacimiento en España. Junto a San Juan de la Cruz, se consolidó como uno de los más importantes escritores en lo que a literatura de carácter cristiano se refiere, acercándose a la poesía ascética, relacionada con los distintos caminos que ha de recorrer el alma de un ser humano para alcanzar el máximo grado de perfección moral y ética.

Por otro lado, y acercándose a las experiencias que hubo de vivir, si bien no iguales, Benito Arias Montano, fray Luis de León fue encarcelado por la Inquisición, acusado de traducir al español el *Cantar de los Cantares* a una lengua vulgar sin poseer permisos o licencias algunos. Además, abogó por la lengua original hebrea en cuanto al

⁴⁹ Los tres poemas citados han sido editados y estudiados por Charlo Brea (1996; 1995; 2002). Nos servimos de su edición para el correspondiente citado de los distintos versos que los integran.

⁵⁰ El vocativo *Barbyte* hace referencia a la palabra griega βάρβιτος, que designaba un instrumento de muchas cuerdas. Como dato curioso, podemos contemplar dicha palabra en contextos bucólicos o musicales, como lo es en Theoc. 16.45: βάρβιτον ἐς πολύχορδον ἐν ἀνδράσι θῆκ' ὄνομαστούς. El adjetivo πολύχορδον hace referencia a las numerosas cuerdas que poseía el instrumento, de ahí que, por analogía, se asocie con la lira, que posee un número variable de estas.

⁵¹ “Deseo, Lira, adaptar estos poemas a las leyes y a los modos romanos, sin embargo con su propio sentido; no sé engañar al antiguo autor”. Arias Montano, B. (1574). *De psalmodum studio atque usu*, vv. 151-154. Traducción propia.

⁵² “Es suficiente colocar a estas [*scil.* Las palabras pronunciadas por el rey David] ajustadas al metro latino, situarlas adaptadas a los ritmos de los poemas romanos”. Arias Montano, B. (1574). *Ad vatem Davidem elegiacum carmen*, vv. 63-64. Traducción propia. Se debe recordar, pues, que Benito Arias Montano apela en este poema al rey David, alegando que, además de reproducir su propia versión del Salterio de dicho poeta, deberá, también, adaptarla a los metros y formas de los poetas clásicos de los que él mismo se considera deudor.

⁵³ “No medito una obra mía [*scil.* Hecha por él mismo] ni nueva, sino lo que los antiguos padres recordaron, deseo, como fiel intérprete, traducirlo en un verso adecuado”. Arias Montano, B. (1574). *De divinorum nominum usu et interpretatione*, vv. 65-68. Traducción propia.

Antiguo Testamento se refiere, en lugar de por la propia traducción de la *Vulgata* de Jerónimo de Estridón. Para comprender la situación que se vivía conforme a dicha Biblia, citamos las palabras de Muñoz Iglesias⁵⁴:

Fue el caballo de batalla de todas las discusiones de los teólogos postridentinos. Los que admitían la posibilidad de corregir la *Vulgata* por otras ediciones, y especialmente por el recurso a los originales, argüían del hecho de que estos no son rechazados por el decreto. Los que negaban la posibilidad de tal corrección, se aferraban a la letra del decreto [...] y afirmaban que dar una versión distinta a la de la *Vulgata* era rechazar a esta.

El Concilio de Trento, celebrado en períodos discontinuos entre 1545 y 1563, prohibía expresamente la traducción de la Biblia o de distintas partes de esta, pero sí se admitían traducciones en forma de paráfrasis, bajo la forma de un comentario. En cuanto al apartado retórico se refiere, la palabra *paraphrasis* responde a un modo de *exercitatio*⁵⁵, esto es, modificar el texto en concreto mediante una suerte de mecanismos, glosa o ampliaciones. Como bien afirma Javier San José Lera⁵⁶, “El ejercicio de la traducción es una de las formas de la *imitatio*, [...] y una de las formas de *imitatio* en la traducción es la paráfrasis poética”.

En la línea de la paráfrasis, el primer punto de encuentro de Arias Montano y fray Luis de León es, sin lugar a duda, *el Cantar de los Cantares* y la paráfrasis montaniana del mismo, pues se tiene constancia, además, de que el poeta extremeño se sirvió de la *Exposición sobre el Cantar de los Cantares de Salomón*, siendo esta una composición luisiana, para tornar su vista hacia dicha obra. Simultáneamente, fue fray Luis quien solicitó, expresamente, a Arias Montano una copia de su paráfrasis y exposición, con el objetivo de incluirla como fuente en la elaboración de su propio comentario⁵⁷. La *Paráfrasis*, por tanto, del *Cantar de los Cantares*, supone un gran punto de partida para ambos autores, pues es Cipriano de la Huerga, docto humanista, quien escribe *In Canticum Canticorum Salomonis Explanatio*⁵⁸. Dicho comentario, así como el comentario hermenéutico del mismo, será materia de estudio, además de guía, para la

⁵⁴ Muñoz Iglesias (1946: 145).

⁵⁵ Para una definición sobre *paraphrasis* más desarrollada, cf. *Institutiones Oratoriae*, X, 5, 5, del autor latino Quintiliano. Así las cosas, es de gran interés la consulta del siguiente manual para enunciar los diferentes tipos de figuras retóricas, así como, en este caso, la propia *paraphrasis*, *vid.* Lausberg, H. (1967: 408-410).

⁵⁶ San José Lera (2003: 51).

⁵⁷ Gómez Canseco – Núñez Rivera (2001: 26).

⁵⁸ Dicho comentario se compuso entre 1551 y 1552, pero no es hasta 1582 cuando la propia obra ve la luz. Es de gran interés, en lo que tiene que ver con la cronología y un estudio detallado de esta, la obra que se cita a continuación: Domínguez García, A. (1991). *Cipriano de la Huerga: Obras Completas. Volumen V*. León, Universidad de León.

impartición de la Sagrada Escritura por parte de Cipriano de la Huerga. Siendo Montano alumno suyo y, tiempo después, fray Luis de León, se vieron envueltos en el movimiento erasmista, entremezclando humanismo cristiano, con cierta influencia filológico-teológica, estudios bíblicos y espiritualidad. De tanta importancia era la escuela alcalaína, en la que ambos autores recibieron sus clases de Teología, que ya el padre Melquiades Andrés⁵⁹ así lo apuntaba, tal y como lo recogen Gómez Canseco y Núñez Rivera en su edición⁶⁰:

Alcalá une (...) lo medieval y lo moderno; la crítica textual bíblica y las escuelas teológicas tradicionales; la escolástica y la espiritualidad; Escoto, Santo Tomás, Gabriel Biel y Lulio; el humanismo con muchas cátedras de lenguas y de teología; los ejercicios de lógica y el estudio de la Biblia.

Las influencias clásicas de ambos autores pueden verse, como no podía ser de otra manera, en las obras de las que se servían para la composición de sus obras. Así, Benito Arias Montano llegó a Alcalá de Henares, como bien afirma Rodríguez Moñino⁶¹: “con un Horacio pequeño, un Virgilio pequeñito, un Juvenal y Persio pequeño [...]”. Por otra parte, fray Luis acude al escritor de la *Eneida* de manera intermitente para ofrecer ejemplos y realizar comentarios herméticos de pasajes literales del *Cantar*⁶².

Al margen de las distintas paráfrasis que ambos humanistas componen, así como los distintos puntos en los que coincidían, es necesario aludir a la versión a modo de paráfrasis que realiza fray Luis de León de los distintos salmos. En torno al año 1631 ve la luz en la Imprenta Real de Madrid, la denominada *editio princeps* de la producción poética luisiana, denominado dicho compendio como *Obras propias y traducciones latinas, griegas e italianas, con la paráfrasis de algunos salmos y capítulos de Job*⁶³. Una vez leída la versión parafrástica de fray Luis al salmo I, hemos de atenernos a las palabras de Menéndez Pelayo, quien afirma que “se ve que fray Luis tiene siempre el buen acuerdo

⁵⁹ Andrés Martín (1977: 41).

⁶⁰ Gómez Canseco – Núñez Rivera (2001: 5).

⁶¹ Rodríguez Moñino (1928: 578).

⁶² Vid. León, L. D. – Becerra Hiraldo, J. M. (1992). *Fray Luis de León. Cantar de los cantares. Interpretación literal, espiritual, profética*, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones Escorialenses. En concreto, véanse páginas 14, 79, 94, 134, 143, 144, 222 y 396.

⁶³ Obra íntegramente consultada en la Biblioteca Digital Hispánica, concretamente el Mss. 11359. Se adjunta el enlace a continuación: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000191820&page=1> (Fecha de consulta: 16/05/2024). El *Psalmus primus*, en la edición de fray Luis de León, puede contemplarse en “Figura VI”, en su forma manuscrita y en “Figura VII”, en una edición impresa en 1785, ubicadas en el apartado *Anexos y apéndices* del presente trabajo.

de preferir la verdad hebrea a la *Vulgata*⁶⁴. Así las cosas, si se compara con el *Liber Psalmorum iuxta Hebraicum translatum*, esto es, los salmos traducidos conforme a la Biblia hebrea, se comprueba, en primer lugar, un notorio crecimiento tanto en número de versos como de sílabas. Ello se explicaría por el intento de adaptar los metros horacianos, caracterizados por una estructura estrófica breve y encabalgada, a los ritmos y metros propios de una lira, con rima aBabB. Para explicar la influencia de Horacio en la producción literaria de carácter bíblico, se citan a continuación las palabras escritas por Raynerio Goudano⁶⁵ en el prólogo de su obra *Psalterium paraphrasibus illustratum*, quien afirma que “este Psalterio, que es una divina y mística poesía (según dice San Jerónimo), fue escrito de los hebreos en verso lírico, al modo de los versos de Píndaro, poeta griego, y de Horacio, poeta latino”. Es entonces cuando los modelos clásicos toman parte y se acoplan a las distintas traducciones, bien en latín, bien en lengua castellana, de los doctos humanistas del siglo XVI.

Para ilustrar lo anteriormente expuesto, bastaría mediante la exposición, de manera enfrentada, de los versos de la paráfrasis del primer salmo luisiano, con respecto al versículo primero del salmo que encabeza el *Liber Psalmorum iuxta Hebraicum translatum*, tomado de la edición de Weber-Gryson⁶⁶:

Es bienaventurado
 el varón que, en el concilio malicioso
 no anduvo descuidado,
 ni el paso perezoso
 detuvo del camino peligroso;
 y huye de la silla
 de los que mofan la virtud y al bueno,
 y juntos, en gavilla,
 arrojan el veneno,
 que anda recogido en lengua y seno.

1. *Beatus vir qui non abiit in consilio
 impiorum
 et in via peccatorum non stetit
 in cathedra derisorum non sedit*

10

⁶⁴ Menéndez Pelayo (1928: 203).

⁶⁵ Cf. *Prólogo de Raynerio Sney Goudano sobre el Psalterio de David* en la obra Goudano, R. S., Laet, J., & Steels, J. (1555). *Psalterio de David, con las Paraphrases y breves declaraciones de Raynerio Sney Goudano, Agora neuvamente traduzido en lengua Castellana, Dirigido al Illustrissimo Patriarcha del nuevo Orbe, Obispo de Ciguencia, presidente del Consejo Real*. Editado por Juan Steelsio.

⁶⁶ Weber-Gryson (2007: 771).

Si se contempla el número de versos, se observa claramente un aumento exponencial del mismo en el poema vernáculo, pues cuatro versos de un solo versículo latino se vierten hasta en diez en la versión parafrástica escrita por fray Luis de León. Dicha amplificación poética responde, como ya se ha explicado anteriormente, al intento por parte del humanista de integrar la estructura trimembre del primer versículo a las propias reglas que rigen la estructura en forma de lira, con hasta diez versos. Si se comparan, por tanto, estos diez versos luisianos con los correspondientes de la versión de Benito Arias Montano, puede afirmarse con rotundidad que ambos autores mantenían un notorio vínculo con el salterio hebreo de David, si bien se presentan notables diferencias entre estos. En primer lugar, la belleza montaniana reside, básica y exclusivamente, en el hecho de traducir en la lengua del Lacio la sencillez del salterio de David, frente a la floritura y el significativo aumento de número de versos de la poesía a modo de paráfrasis de fray Luis de León. Por otra parte, el lector se sitúa entre dos poemas escritos en dos lenguas completamente diferentes: mientras que aquella escrita en lengua española ha de acoplarse a una correspondencia con respecto a la rima y número silábico; la producida por Arias Montano en lengua latina ha de enmarcarse, como es sabido por todos, en los metros y ritmos horacianos.

En definitiva, fray Luis de León y Benito Arias Montano, al margen de la correspondencia epistolar que ambos mantuvieron durante un largo período de años y la admiración que sentía el uno por el otro, además de la correspondiente formación erasmista que ambos tenían en común, presentan una distinta manera de proceder en cuanto a la paráfrasis del salterio hebreo. El poeta neolatino buscaba la sencillez y el gusto por la literalidad de la lengua hebrea, si bien tradujo con cierta libertad, aunque siempre con el rigor exegético que requería; por el contrario, y para finalizar el presente apartado, con el fin de reseñar los distintos rasgos que caracterizaban a la poesía parafrástica de fray Luis de León, retomamos las palabras de Pozuelo⁶⁷:

En cuanto a la paráfrasis de Fray Luis de León, lo que llama más la atención es la libertad con que adapta el texto bíblico, especialmente en lo que se refiere a su estructura; la elaboración de un poema dotado de un alto nivel de calidad formal y de fuerza y claridad argumental –por encima de las ambigüedades del texto original– son objetivos que predominan sobre la búsqueda de literalidad que caracteriza a Arias Montano.

⁶⁷ Pozuelo Calero (2008: 28).

VII. Edición crítica, traducción y notas del *Psalmus I* de la obra *Davidis regis Psalmi* de Benito Arias Montano

Se presenta, a continuación, la edición crítica, así como la primera traducción en verso en lengua castellana tanto del denominado ARGUMENTVM, como del propio texto y, por último, de los esclarecedores escolios que enriquecen la paráfrasis montaniana del Salmo I.

En cuanto a los criterios propios de edición, se ha procedido a la restitución de las consonantes y vocales suprimidas por motivos de economía tipográfica. Por otra parte, hemos desarrollado en *ae* el diptongo cuando aparece monoptongado, como podemos observar en los escolios del presente salmo montaniano: *Humanę>Humanae*⁶⁸. En coherencia con todos estos criterios, hemos suprimido en nuestra edición todas las tildes y acentos que aparecen en las ediciones antiguas del texto propios de la tipografía de la época. Con respecto a los criterios de traducción del propio salmo, se han seguido las distintas normas fijadas por la Real Academia Española en cuanto a puntuación y a acentuación se refiere, adaptándose el texto latino a las particularidades propias de la lengua española. Finalmente, puede visualizarse dicho salmo, perteneciente a la *editio princeps* de 1573, en “Figura IV”, integrada en el apartado *Anexos y apéndices* del presente trabajo, a fin de contemplarse el texto original que compone la edición crítica que a continuación se lleva a cabo.

⁶⁸ Véase el apartado 2 de los escolios del *Psalmus I* de Benito Arias Montano, editados en las páginas siguientes: *Impendit.*] *Humanę vitae* [...]

a) ARGUMENTVM

PSAL. I

Beatus vir qui non abiit in consilio impioru[m].

ARGUMENTVM

Bonorum et malorum hominum studia, conatus, actiones, mores, et utrorumque fines atque exitus hoc Psalmo indicantur brevissime, sed sapientissime. Duplex enim vitae genus esse ostenditur: alterum eorum, qui vivendi rationem omnem ex divinae legis praescripto instituunt, ad eamque normam sese comparant et exercent, cupiuntque Spiritus divini virtute illam legem in cordibus inscribi suis; horum omnem actionem Deo probari affirmat Propheta. Alterum vero eorum, qui a recta ratione consulto discedentes, corruptis moribus et pervertis actionibus sese contaminant, atque alios exemplo sermoneque suo in eandem sectam inducunt, illorum exitum beatissimum, horum vero miserrimum et detestatissimum esse declarat. Idque ex Dei iudicio proficisci ait, qui res humanas cum vere curet, recte institutas fovet, promovet, et fecundo numine constabilit. Pravas vero, quod oderit, sua ipsorum malitia perire sinit.

SALMO I

Bienaventurado el hombre que no se pierde en el consejo de los
impíos.

ARGUMENTO

Los afanes de los hombres buenos y malos, los esfuerzos, las acciones, costumbres y los propósitos de unos y otros, y los resultados, se han puesto de manifiesto en este Salmo de manera muy breve, pero muy docta. Se manifiesta que, en efecto, hay dos tipos de vida: una la de quienes disponen toda su forma de vivir desde lo ordenado de la ley divina, y se preparan y ejercitan para este precepto y desean que sea escrita en sus corazones aquella ley con el poder del divino Espíritu Santo; el Profeta afirma que toda acción de estos es apreciada por Dios. Por otro lado, la de estos otros que, apartándose deliberadamente de la recta razón, se corrompen por viciosas costumbres y por perversas acciones, y hacen entrar a otros, mediante su ejemplo y su discurso, a esta secta; [El Profeta] pone de manifiesto que el desenlace de aquellos es muy bienaventurado, mas el de estos es muy miserable y detestable. Afirma que esto proviene del juicio de Dios, quien, puesto que se encarga verdaderamente de los asuntos humanos, protege los ya establecidos rectamente, los hace avanzar, y los establece sólidamente con su abundante poder. En cambio, deja que las malvadas acciones, puesto que él las odia, perezcan en la propia maldad de ellas mismas.

b) TEXTUS

Liber I Psalmus I

Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum

Ode dicolos distrophos

- 1** Non qui consilio malo
aut decreta volens impia suscipit,
aut qui mille nocens vias
insistit scelerum, criminis ac doli,
nec qui simplicium vafer 5
derisor cathedris considet invidis;
ast ille innumeris modis
felix, multiplici et sorte beator,
- 2** quisquis perpetuos dies,
et noctes vigiles, grataque tempora, 10
et mente et studio frequens
impendit monitis, legibus ac Dei.
- 3** Ille (est quale oleae genus),
ut stirps ad placidi consita fluminis
ripas, quam vitreus petit 15
permixta et saturat temperie liquor;

Libro I Salmo I

Bienaventurado aquel que no se aleja en el consejo de los impíos

*Oda dícolos dístrofos*⁶⁹

- 1 No es feliz quien por un mal consejo
o con intención emprende impías decisiones,
o quien, culpable, sigue los mil caminos
de los delitos, del crimen y del engaño,
ni quien, astuto, mofándose de los espíritus simples
se sienta en odiosas sillas⁷⁰;
por el contrario, de innumerables formas
feliz es, y más dichoso con múltiples suertes,
- 2 quienquiera que sus días enteros,
sus noches en vela y sus agradables tiempos,
constante tanto en su propósito como en su afán,
se consagra a las advertencias y a las leyes de Dios.
- 3 Aquel (cual es la especie del olivo),
es como la raíz⁷¹ plantada junto a las orillas de un plácido río,
a la que el agua⁷² cristalina alcanza y colma, una vez se
entremezcla⁷³ con el clima templado;

⁶⁹ Benito Arias Montano nos adelanta, encabezando el poema salmódico, la estructura interna métrica de su propia paráfrasis. De la misma manera es de máxima importancia observar este encabezamiento métrico, a modo de prólogo para su correspondiente análisis, en los *Humanae salutis monumenta* de Benito Arias Montano. Remitimos al comentario métrico del presente trabajo para un estudio más detenido de la métrica de esta paráfrasis del salmo I.

⁷⁰ Término referido, entre muchas acepciones, o bien a la dignidad episcopal o pontificia, o bien a los asientos desde donde los obispos presidían las distintas celebraciones litúrgicas llevadas a cabo en las catedrales. En los usos actuales, se corresponde con el púlpito o la tribuna.

⁷¹ La raíz, conformando una sinécdoque por la propia tierra que se ha de labrar, acaba mezclándose con el agua a fin de procurar frutos a los agricultores. En lo relativo al terreno propio que produce los frutos, Benito Arias Montano añade en sus *In XXXI Psalmos priores commentaria* que “Terra, humanum cor cum virtutibus divinitus inditis et conservatis” (*Benedicti Ariae Montani in Psalmum I Commentaria*, 3).

⁷² El agua parece ser un elemento necesario en cuanto se refiere a las alusiones a la naturaleza, máxime si se trata de sus beneficios para con los distintos seres humanos, y así lo afirma en su obra *In XXXI Psalmos priores commentaria*, donde expone que “aqua, doctrina legitima et sancta sapientiam praestans parvulis” (*Benedicti Ariae Montani in Psalmum I Commentaria*, 3).

⁷³ Observamos aquí una *imitatio cum variatione* a partir de *Ov. Met. I.50-51*: [...] “totidem inter utrumque locavit / temperiemque dedit mixta cum frigore flamma”.

- haec spes agricolae bonas
 explet baccifero votaue munere,
quam nec destituit decor,
 nec vestis foliis densa virentibus, 20
quamvis aura nivalibus
 ventis vel feriat flammiferis nemus.
Haec quos flore nitens novo
 fructus pollicita est, prospera confovet,
autumnoque refert suo, 25
 maturisque probat viribus integros.
- 4** Contra sed genus improbum
 infestis agitur perpetuo malis,
magno ut turbinis impetu
 gluma impulsam vagum permeat aethera, 30
nusquam et docta quiescere,
 terris praecipiti concutitur fuga.
- 5** Ergo nulla vel impios
 iura admota fovent, vel ratio iuvat;
quin causae penitus gravi 35
 succumbant stabili iudicio Dei.
Nec quos inficiet scelus,
 iustorum excipiet concilium virum.
- 6** Namque horum facilem viam
 Rex Divum placido numine comprobat, 40
illum at callibus aviis
 errantem exitium pervoluit gregem.

esta sacia las buenas esperanzas y los votos del agricultor
con una ofrenda fructífera,
y la belleza no la abandona,
ni el vestido cubierto de verdeantes hojas,
aunque la brisa con vientos
fríos o flamígeros sacuda el bosque.
Esta⁷⁴, los frutos que, brillando con nueva flor,
prometió, próspera los abriga
y los entrega en su propio otoño,
y aprueba a los hombres íntegros con sus fuerzas maduras.

4 Pero, por el contrario, la estirpe de los malvados
eternamente es conducida por perniciosos males,
igual que el cascabillo⁷⁵, sacudido por la gran fuerza de un ciclón,
atraviesa el aire que sin rumbo va,
y⁷⁶, sin saber permanecer quieto en ninguna parte,
es sacudido por la tierra en su precipitada fuga.

5 Así pues, a los impíos ningún juicio
que promuevan favorece, ni los ayuda la razón;
más bien que sus causas sucumban por completo
ante el severo y estable juicio de Dios.
Y a los que manche un crimen,
no les será concedido el consejo de los hombres justos.

6 Pues el fácil camino de estos,
el Rey de los Dioses lo comprueba con su plácido poder divino,
pero⁷⁷ al rebaño que vaga por senderos descarriados
le deseó la destrucción.

⁷⁴ Referida a la "ofrenda", es decir, a *vota*. Como podemos observar, es frecuente la elipsis de la palabra *vota* por pronombres como *haec* y *quam*, cf. Apartado VIII del presente trabajo.

⁷⁵ Se trata de la película que envuelve al grano de trigo, si bien puede ser también a otros cereales como la cebada.

⁷⁶ Aquí se halla una figura retórica conocida como anástrofe, según la cual se invierte el orden natural de dos palabras inmediatamente sucesivas. Debería entenderse, por tanto, *et nusquam*. Cf. Apartado VIII del presente trabajo.

⁷⁷ Véase n. 76.

c) SCHOLIA⁷⁸

1. Humanarum actionum liberarum tria genera sunt: consilium, in quo intellectus et voluntas continentur; conatus, in quo studium. Deinde etiam defensio et constantia.

Ast ille.] Verbum Hebraicum אשר exponitur.

2. Virtus et probitas actionum bonarum et constantia definitur.

Impendit.] Humanae vitae causa agitur iudice Deo, qui reddit unicuique non secundum orationem, et verba, sed secundum opera sua. In eo iudicio duplices partes versantur et examinantur, pietatis videlicet et improbitatis.

Permagni retulerit ad simplicem et genuinam Psalmorum expositionem cognoscere translationum et allegoariarum, in singulis vel Psalmis, vel Psalmorum partibus sumptarum figuram.

3. Hic arcana oratione significatur Spiritus sanctus antiquis vatibus exoptatissimus qui legem inscribit in cordibus sanctorum atque velle, amare et perficere donat pro bona voluntate.

Haec quos.] Actiones omnes ex divino spiritu inspiratae, quae ad divinae legis normam instituuntur, Deo gratiae probataeque sunt, et sua natura utiles et suaves.

4. Improborum neque consilium neque studium constant aut certum est, sed temporaneum et caducum ac fluxum, utpote fundamento solido minime innixum. Nomen in his Psalmis frequentissimum רשע, quia latius est quam Impius apud Latinos, plerumque in his carminibus vertitur Improbus. Improbus enim est qui causam perversam partesque tenet et fovet iniquas, etiam si impius non sit: atque in hanc significationem Hebraicum רשע ab antiquis prophetis perpetuo fere usurpatur.

5. Improbos ad iudicii integri examen revocatos, quamvis oratio aliqua fucis et coloribus splendida vel defendere vel excusare videatur, nulla tamen aequa ratio tuetur.

Nec quos.] Interest maxime inter iustos et peccatores, ita ut nullus peccator iustus dici possit, aut iustorum gaudiis frui, iusti enim sunt ex grege Dei, peccatores ex grege diaboli.

⁷⁸ Los números de los escolios remiten a la propia numeración consignada en el margen derecho del texto latino y de su traducción. Aunque el poema tiene el número 6, dado que Montano no realiza ningún comentario sobre este fragmento de versos, los escolios llegan solo al número 5.

1. Hay tres tipos de acciones humanas libres: el consejo, en el cual se incluyen el entendimiento y la voluntad; el esfuerzo, en el cual se incluye la dedicación. Luego, también la defensa y la constancia.

Mas aquel: se expone la palabra hebrea “אֵשֶׁר”⁷⁹ (“aquel, el que”).

2. Se expone la valentía y la honradez de las buenas acciones y la perseverancia.

Consagra: la causa de la vida humana se juzga ante Dios, quien recompensa a cada uno no según su discurso y palabras, sino según sus obras. En ese juicio se consideran y examinan dos aspectos: a saber, la piedad y la maldad.

Será de gran importancia para la interpretación simple y genuina de los Salmos conocer las figuras de las traducciones y alegorías, tomadas en cada uno de los Salmos o en partes de los Salmos.

3. Aquí, en un lenguaje oculto, se significa el Espíritu Santo, tan deseado por los antiguos profetas, que inscribe la ley en los corazones de los santos y concede el querer, el amar y el realizar según su buena voluntad.

Esta, a los que: todas las acciones inspiradas por el espíritu divino, que se llevan a cabo según la norma de la ley divina, son agradables y aceptables a Dios, y por su naturaleza son útiles y placenteras.

4. Ni el consejo ni el esfuerzo de los malvados son constantes o firmes, sino temporales, caducos y efímeros, ya que no están apoyados en un fundamento sólido. El término más frecuente en estos Salmos es “רִשְׁעִי”⁸⁰, que tiene un sentido más amplio que ‘impío’ en latín y generalmente se traduce como ‘improbo’ en estos cánticos. Pues ‘improbo’ es quien defiende una causa perversa y apoya a los injustos, incluso si no es impío; y en este sentido, los antiguos profetas casi siempre usan el término hebreo.

5. Cuando los malvados son llevados al juicio íntegro, aunque su discurso, adornado con artificios y colores brillantes, parezca defenderlos o excusarlos, ninguna razón justa los ampara.

Y a los que [...] no: hay una gran diferencia entre los justos y los pecadores, de modo que ningún pecador puede llamarse justo, o disfrutar de las alegrías de los justos. En efecto los justos proceden del rebaño de Dios, los pecadores del rebaño del diablo.

⁷⁹ Curiosamente, אֵשֶׁר guarda especial relación con la voz hebrea אוֹשֵׁר, que significa “felicidad”. Es tanta la literalidad con la que Benito Arias Montano se plantea traducir los salmos de David, que se ve reflejado dicho término en el verso siguiente: *Felix, multiplici et sorte beatior* (v. 9).

⁸⁰ Bajo la voz hebrea רִשְׁעִי, se representa la palabra “malicia, maldad”, relacionada con el demonio, la falsedad y la impiedad. En su forma original רִשְׁעִי, se simbolizan los estados negativos, así como una suerte de adjetivos puramente adversos. Benito Arias Montano, en un intento de verter el étimo hebreo a la lengua latina, se sirve de la palabra *improbus*.

VIII. Análisis métrico del *Psalmus I* de Benito Arias Montano

El término *dicolos ditrophos*, que antecede al propio poema a modo de etiqueta métrica de la estrofa empleada, hace referencia a que las unidades estróficas están compuestas de dos versos, cada uno de ellos de un tipo distinto. En el caso del verso, Arias Montano nos presenta una estructura claramente horaciana, pues la combinación de distintos versos era algo común en el autor augústeo⁸¹. El director de la Biblia Regia estructura su versión del Salmo I conforme a una combinación entre un verso glicónico o gliconio, basado en un espondeo, coriambo y yambo; y un asclepiadeo *primum*, formado por un espondeo, dos coriambos sucesivos, una sílaba breve y una sílaba *anceps* o *pendens* a final de verso⁸², de naturaleza yámbica por el hecho de que la primera sílaba del último pie sea breve.

Hay que destacar que ya el gramático latino Diomedes⁸³, en su objetivo de la descripción métrica de las odas horacianas, apuntó de manera certera el conjunto *dicolos ditrophos* que, como se ha comentado, Arias Montano recupera.

A continuación, se presenta el análisis métrico dividido en los distintos pies que integran cada verso. Asimismo, estos aparecen separados, para poder distinguir claramente el tipo de metro que integra cada estrofa.

Nōn quī | cōnsīlīō | mălo

aūt dēc|rētā vōlēns | ĩmpīā sūs|cīpit

aūt quī | mīllē nōcēns | vīas

ĩnsīs|tīt scēlērūm, | crīmīnīs āc | dōli,

nēc quī | sīmplīcīūm | vāfer

5

dērī|sōr cāthēdrīs | cōnsīdēt ĩn|vīdis:

⁸¹ La riqueza métrica es un rasgo claramente horaciano. El poeta augústeo dotó a su producción poética de una gran variedad de metros, entre los que destacan las estrofas sáficas, las asclepiadeas (menores y mayores o, según distintas categorizaciones, asclepiadeo *primum* y asclepiadeo *alterum*), y las estrofas alcaicas. Para la consulta de estadísticas métricas en Horacio, así como un análisis integral de contenido y forma en la lírica horaciana, cf. Luque Moreno, J. (2016). “Las formas métricas de la lírica horaciana”, *Florentia Iliberritana*, (7), pp. 187–211. Recuperado a partir de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia/article/view/4358> (Fecha de consulta: 16/05/2024).

⁸² En el análisis métrico, se opta por representar la sílaba final *anceps* de cada verso sin la señalización correspondiente de breve o larga, por ser norma en la métrica latina el hecho de que la última sílaba quede *pendens* con respecto al resto del paradigma, dependiendo su carácter breve o largo de las necesidades del autor.

⁸³ Diom. 519.21. *De metris Horatianis*: “[...] versibus asclepiadeis, ... et quarto glyconio septima ode”. Entre las muchas descripciones que ofrece el gramático Diomedes, escogemos esta, por ser la más cercana a la métrica de la versión del Salmo I de Arias Montano. Así las cosas, la influencia horaciana es más que notoria.

āst ī|le_īnnūmērīs | mōdis
 fēlīx, | mūltīplīci_ēt | sōrtē bēā|tīor,
 quīsquīs | pērpētūōs | dīes,
 ēt nōc|tēs vīgīlēs, | grātāquē tēm|pōra, 10
 ēt mēn|te_ēt stūdīō | frēquens
 īmpēn|dīt mōnītūs, | lēgībūs āc | Dēi.
 Īlle (ēst | quāle_ōlēaē | gēnus),
 ūt stīrps | ād plācīdī | cōnsītā flū|mīnis
 rīpās, | quām vītrēūs | pētīt 15
 pērmīx|ta_ēt sātūrāt | tēmpērīē | līquor;
 haēc spēs | āgrīcōlaē | bōnas
 ēxpīēt | bāccīfērō | vōtāquē mū|nēre,
 quām nēc | dēstītūt | dēcor,
 nēc vēs|tīs fōlīs | dēnsā vīrēn|tībūs, 20
 quāmvīs | aūrā nīvā|lībūs
 vēntīs | vėl fērīāt | flāmmīfērīs | nēmus.
 Haēc quōs | flōrē nītēns | nōvo
 frūctūs | pōllīcīta_ēst | prōspērā cōn|fōvet,
 aūtūm|nōquē rēfērt | sūo, 25
 mātū|rīsquē prōbāt | vīrībūs īn|tēgros.
 Cōntrā | sēd gēnūs īm|prōbum
 īnfē|stīs āgītūr | pērpētūō | mālis,
 māgno_ūt | tūrbīnīs īm | pētū
 glūma_īm|pūlsā vāgūm | pērmēāt aē|thēra, 30
 nūsquam_ēt | dōctā quīēs|cēre,
 tērrīs | praēcīpītī | cōncūtītūr | fūga.
 Ērgō | nūllā vėl īm|pīos
 iūrā | ādmōtā fō|vēnt, vėl rātīō | iūvat;
 quīn caū|saē pēnītūs | grāvi 35
 sūccūm|bānt stābīlī | iūdicīō | Dēi.
 Nēc quōs | īnfīcīēt | scēlus,
 iūstō|rum_ēxcīpīēt | cōncīlīūm | vīrum.
 Nāmque_hō|rūm fācīlēm | vīam
 Rēx Dī|vūm plācīdō | nūmīnē cōm|prōbat 40

īllum_āc |cāllībūs ā|vīis

ērrān|tem_ēxītūm | pērvōlūt | grēgem.

Para concluir, optamos, como Navarro López⁸⁴, por traducir el término *ode dicolos distrophos* como “oda compuesta en estrofas dísticas con dos metros diferentes”. Ello es así porque los términos *dicolos ditrophos* son dos adjetivos de origen heleno que abarcan los masculinos y femeninos (tipo -ος, -ον), por lo que habría que hacerlos concordar con el sustantivo femenino que precede, esto es, *ode*.

IX. Comentario estilístico⁸⁵ del primer salmo de los *Davidis regis Psalmi* de Arias Montano.

Abordando ya el comentario estilístico del *Psalmus I* de los *Davidis regis Psalmi* escritos por Benito Arias Montano, deben tenerse en cuenta varias figuras que enriquecen la calidad del propio texto. En primer lugar y atendiendo a la propia estructura del primer salmo, se debe decir que el poeta extremeño plantea, a nuestro juicio, una estructura circular. Dicha estructura, encabezada por una *distributio* al inicio, sobre la cual penden dos grupos de personas, esto es, los bienaventurados y los que no lo son, continúa su recorrido textual bajo varios *exempla* que poseen, sin lugar a duda, ecos horacianos, finalizando en torno a los últimos versos con una vuelta al principio (estructura en anillo), haciendo alusión a que los que se desvían del camino señalado por Dios, deberán, en última instancia, sucumbir al juicio divino.

En cuanto a la estructura circular que se plantea y, en concreto, la primera parte del texto (vv. 1-12), es de justicia volver a aquella *distributio* que se mencionaba en el párrafo anterior. Así las cosas, Benito Arias Montano comienza con los que son bienaventurados, aquellos que no son influenciados por los que rechazan a Dios, y prosigue con los que “toman impías decisiones”⁸⁶. En base a ello, se observa una estructura paralelística, coordinada por las conjunciones *aut* y *nec*. En torno a ella penden dos versos con núcleos participiales (vv. 2-3), correspondiéndose con *volens* y *nocens*, de

⁸⁴ Se ha tomado dicha traducción de la Tesis Doctoral de Joaquín Luis Navarro López. Para su consulta, *vid.* n. 20.

⁸⁵ Para realizar el breve comentario estilístico, ha resultado de gran utilidad el libro de García Barrientos (1998: 12-88). Por otro lado, para más información acerca del comentario retórico, *vid.* A. Azaustre Galiana, A. – Casas Rogall, J. (1994). *Introducción al análisis retórico: tropos, figuras y sintaxis del estilo*. Universidad de Santiago de Compostela.

⁸⁶ “aut decreta volens impia suscipit”, *Davidis Regis [...]*, I, *Psalmus I*, v.2.

los que depende toda terminación de carga fundamentalmente negativa (*scelerum, criminis, doli*).

Resulta sugerente, con referencia al léxico propiamente negativo y positivo, la semejanza en las estructuras *insistit scelerum, criminis ac doli* y *felix, multiplici et sorte beatior*. En ambos versos se pueden contemplar dos oraciones muy similares, en las que se vuelve a hacer un contraste enfático entre aquellos que son bienaventurados por seguir el camino divino, frente a los que se apartan de este y rehúsan seguir a Dios. El número tres, considerado sagrado para la tradición católica por corresponderse con la Trinidad, parece cobrar especial importancia en este tipo de construcciones⁸⁷. Para dotar de una mayor coherencia a la semejanza entre versos, se halla en estos una aliteración⁸⁸ o figura estilística basada en la *repetitio* de determinadas vocales o consonantes que aportan una gran belleza poética al texto. En este caso, se aprecia dicha figura con respecto a la vocal /i/. Seguidamente, la conjunción *nec* extiende aún más la propia subordinada adjetiva encabezada por *qui* y núcleo de los anteriores versos, si bien, en el verso 7, Montano introduce la idea que proseguirá hasta el final de la primera parte del salmo, relacionada con los beneficios que obtiene aquel que sigue los preceptos divinos. En esta misma línea, puede observarse un homotéleuton (gr. ὁμοιοτέλετον), además de un homeóptoton (*simile casibus*, gr. ὁμοιόρτοτον) en *noctes vigiles, grataque tempora* (v. 10), basada, la primera figura retórica, en la repetición de la misma terminación y la segunda, en la repetición de la misma desinencia flexiva. El poeta introduce, además, una estructura paralelística (vv. 10-11) para dotar de adjetivación positiva a aquel que sigue los mandatos divinos, algo que sentenciará en el verso 12: *impendit monitis, legibus ac Dei*.

Por otro lado, la segunda parte (vv. 13-32) que abarca una gran parte del salmo, contiene la mayor cantidad de evidentes influencias clásicas del poema. Salta a la vista, en primer lugar, la estructura parentética que Montano introduce, a modo de comparación con el olivo, en el verso 13: (*est quale oleae*⁸⁹ *genus*). Si bien en la oración anterior la

⁸⁷ Las construcciones tripartitas pueden observarse en otros versos del mismo salmo, como es el caso de *quisquis perpetuos dies / et noctes vigiles, grataque tempora, / et mente et studio frequens / impendit monitis, legibus ac Dei* (vv. 9-12, respectivamente). El número tres, si bien se ha comentado *supra* que es de especial relevancia para la tradición cristiana, ya puede apreciarse en autores imperiales como Virgilio, quien se sirve de dicho número en muchos pasajes a fin de la construcción de una estructura trimembre: Verg. *Aen.* 1.6-7: *genus unde Latinum / Albanique patres atque altae moenia Romae*.

⁸⁸ Acerca de la interesante historia de la figura de la aliteración y su uso en las distintas lenguas, vid. Núñez, J. (1994). "La aliteración como recurso poético en las lenguas indoeuropeas", *Cuadernos de Filología Clásica (Estudios griegos e indoeuropeos)*, (4), pp. 189-204. Interesante es, además, añadir que dicho término fue acuñado por el poeta del *quattrocento* Giovanni Pontano, bajo la voz italiana de *alliteratio*.

⁸⁹ La palabra *olea* en su caso genitivo acabado en -ae, la encontramos asiduamente en contextos bucólicos en la literatura latina (Verg. *georg.* 1.18; 2.63; 2.144; 2.302; así como en Verg. *Aen.* 11.101).

estructura comparativa es encabezada por *quale*, en el verso siguiente observamos, a modo de *variatio*, una subordinada introducida por la conjunción *ut*. Así las cosas, en los siguientes versos del salmo puede contemplarse abundante léxico plenamente ligado a la naturaleza y, en concreto, al campo semántico del río y sus orillas; así, por ejemplo, se hallan las palabras *fluminis* (v.14), *ripas* (v.15), *vitreus* (v.15) y *liquor* (v.16). Resulta de interés, además, comparar la estructura *ad placidi consita fluminis / ripas* con *Et erit tamquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum*⁹⁰ correspondiente a la Biblia Vulgata de finales del siglo IV. En ambas, podemos observar el léxico perteneciente a la naturaleza, y la *variatio* en la composición comparativa de ambos versos. En lo relativo a las figuras propiamente retóricas, resalta el encabalgamiento en *ripas* (v.15) dependiendo del sintagma preposicional del verso anterior *ad consita* (v.14), así como el hipérbaton que se da en dicha construcción. De igual manera, se observa otro hipérbaton que resulta en una enmarcación de verso, en *permixta [...] temperie* (v. 16), así como aliteraciones o juegos fónicos varios en la fricativa labiodental sorda /f/ en *feriat flammiferis* (v.22) y en la vocal /i/ en *vestis foliis [...] virentibus* (v. 20). Por otro lado, resulta importante hacer referencia a la naturaleza, pero, en este caso, se pasa del agua de los ríos a las labores del agricultor, esto es, a la tierra. En este sentido, se aprecia entonces un léxico eminentemente agreste: *oleae* (v.13), *agricolae* (v.17), *baccifero* (v.18), etc. En los versos siguientes, se debe mencionar la *comparatio* que establece Arias Montano entre un cascabillo de trigo, al que nombra en latín como *gluma* (v. 30), y la multitud de impíos que se desvían del camino señalado por Dios.

En cuanto a la tercera parte, que se extiende desde el verso 33 hasta el final del salmo, se debe distinguir el final de la comparación con la naturaleza, para dar paso al sentido final de dicha composición poética. El poeta, por tanto, se reafirma en su *distributio*: a los impíos nada les ayudará en ese remoto sendero. Resulta, en primer lugar, llamativa la disposición de las palabras, conformadas en torno a un hipérbaton, de los versos 33 y 34: *Ergo nulla vel impios / iura admota foveat, vel ratio iuvat*. A continuación, en el verso 35, el poeta se reafirma mediante el uso de *quin*, reforzando lo anteriormente expuesto. En el aspecto léxico, destaca la disposición sintáctica de los términos *gravi* (v. 35), *stabili* y *iudicio* (v. 36), acompañando a *Dei* (v. 36), pues el núcleo verbal y, al mismo tiempo, la unidad léxica predominante, aparece enmarcada entre dicho sintagma adjetival, con lo que se resalta aún más su importancia. Hacia el final del salmo, se puede observar

⁹⁰ Weber-Gryson (2007: 1054) [Salmos 1.3^b].

otro hipérbaton en *iustorum excipient concilium virum* (v. 38), así como un interesante grupo nominal, *Rex Divum*, referido al “Rey de los Dioses”. Se puede entender, por tanto, que Dios es el único regidor sobre el mundo y sobre las distintas religiones que por aquel entonces proliferaban sobre él. Por otra parte, también puede entenderse dicho grupo nominal por la influencia que los autores latinos clásicos ejercían sobre Benito Arias Montano⁹¹, ya que en la Antigüedad sí existía el politeísmo, por lo que nuestro autor identifica al Dios cristiano como el regidor entre todos los dioses. Finalmente, como ya se ha comentado anteriormente, a los hombres, identificados de forma colectiva como *gregem* (v. 42), que erran por los senderos remotos, el Rey de los Dioses les desea la destrucción. He aquí, por tanto, la tesis y el tema del propio salmo, que remite ya a aquello relatado en la primera parte, pues nada se escapa al conocimiento divino y, si se recorre un camino sin la ayuda de Dios, al final llegaría la destrucción. Bienaventurado, por tanto, aquel que *no sigue el camino de los impíos*.

X. *Iuncturae* clásicas y tardías del *Psalmus I* de los *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano conversi*

En los estudios de Latín Humanístico del Renacimiento se apunta como una característica fundamental de esta época de la literatura latina la mezcla de géneros, asociada también a la heterogeneidad de las fuentes léxicas de la Antigüedad a la que recurren los autores. Todo ello nos es más que resultado de la forma que tenían los humanistas de aprender la lengua latina en su formación académica a través de cuadernos (*codices excerptorii*) donde anotaban las frases más brillantes de los textos que estudiaban, para reproducirlas más tarde en sus propios textos por medio de esa metodología que el investigador Maestre Maestre ha acuñado con el nombre de “Latín de laboratorio”.⁹²

En el presente apartado nos introducimos en esta prospección de fuentes textuales clásicas, tratando de rastrear las *iuncturae* que Montano pudo usar para componer la paráfrasis de su primer salmo. Se presenta a continuación, no como un sistemático *apparatus fontium*, sino más bien de forma esquemática, algunas de dichas fuentes:

⁹¹ Véase las *iuncturae* clásicas de Benito Arias Montano, apartado X del presente trabajo.

⁹² Maestre Maestre (2012: 349) y (1985: 339). Para más información acerca del tan estudiado concepto de *latín de laboratorio*, cf. Maestre Maestre (1981: 260-267).

- Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum (v. 1)

HOR. *Epod.* 2.1: Beatus ille [...].

VVLG. *Psalms.* 1, 1: Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum.

PVBLIL. *Sent.* 675: Satis est beatus qui potest cum uult mori⁹³.

ZENO. *Tract.* 1.35.3.3: [...] neque peccatores in consilio iustorum.

- Non qui consilio malo (v. 2)

IVST. *Dig.* 48.4.1.1.6: [...] consilio malo [...]

- Ast ille innumeris modis (v. 7)

IVVENC. *Evang.* 4.190: Ast ille infelix [...]

PRVD. *Perist.* 5.125: Ast ille tanto laetior

PAVL. PETRIC. *Mart.* 1.221: Ast ille infrendens [...]

- felix, multiplici et sorte beatior (v. 8)

HOR. *Carm.* 3.16.32: [...] sorte beatior.

- Nec vestis foliis densa virentibus (v. 20)

DRAC. *Laud. Dei.* 1.532: Rupis et ex foliis vestis [...]

EVG. TOLET. *Carm.* 414: Rupis et ex foliis vestis [...]

- Haec quos flore nitens novo (v. 23)

OV. *Her.* 14.30: flore novo [...]

VERG. *G.* 4.142: quotque in flore novo [...]

SIL. *Pun.* 3.84: inde ubi flore novo [...]

- Quin causae penitus gravi (v. 35)

STAT. *Theb.* 5.183: Cyclades, una gravi penitus [...]

- Rex Divum placido numine comprobat (v. 40)

⁹³ Nótese, además, la semblanza de tipo moral a modo de *sententia* que establece el primer verso del salmo, por lo que recuerda mucho al escritor latino Publilio Siro y sus *Sententiae*.

HOR. *Carm.* 4.4.2: [...] cui rex deorum regnum in avis vagas.⁹⁴

PL. *Capt.* 622: at ita me rex deorum [...]

HOR. *Carm.* 4.3.2: nascentem placido numine videris.

Como puede observarse, si bien estas *iuncturae* son sólo una pequeña muestra de toda la influencia clásica y tardía que poseen los salmos de Arias Montano. El horacianismo de Arias Montano es indudable por el notable gusto por los metros, formas y lírica propias del poeta venusino que se extiende desde mediados hasta finales del siglo XVI⁹⁵. En todo caso, como demuestra nuestro estudio somero de las fuentes de nuestro salmo I, son muchas y muy variadas las *iuncturae* de estos versos montanianos, abarcando un rango muy amplio de autores, géneros y épocas de la lengua latina.

XI. Conclusiones

En nuestro TFG nos hemos propuesto la tarea limitada de estudiar la paráfrasis en latín del primer salmo de los *Davidis regis ac prophetarum aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano conversi*, con el objetivo de ofrecer la primera edición y traducción en verso en lengua moderna de este texto neolatino, así como su correspondiente análisis métrico y estudio filológico. Al texto propiamente dicho le precede un bloque introductorio, de corte más teórico, donde se presentan breves datos sobre la bio-bibliografía del autor, uno de los principales referentes del Humanismo latino y de la Filología Bíblica del siglo XVI en España. A partir de la información conocida sobre Arias Montano se resume también la controvertida situación de la Filología Bíblica en Europa durante el siglo XVI y se anotan breves indicaciones sobre la labor de paráfrasis de los Salmos realizada por otros autores de referencia como fray Luis de León, que fue el trasunto vernáculo de Arias Montano.

Nuestro objetivo principal, por tanto, no ha sido otro que poner en práctica las competencias adquiridas en el grado para la edición, traducción, comentario y hermenéutica de textos latinos. Este es el mínimo que debe requerirse a un TFG. Nuestro interés por el estudio de la Biblia nos ha llevado a prestar atención a este texto humanista, donde se funden la poesía lírica y la materia propia de las Sagradas Escrituras. Esta fusión de horacianismo y biblismo nos ha conducido a lo largo de todo el TFG por aspectos que

⁹⁴ En este caso, contemplamos la forma sincopada *deum* frente a la usada por Horacio y Plauto *deorum*.

⁹⁵ Redondo (1979: 138-139).

van desde la propia etimología de la palabra “salmo” así como el estudio del origen y evolución del género de las paráfrasis de los salmos durante el siglo XVI, hasta el uso del latín del laboratorio, pasando por otros contenidos el análisis métrico de cada uno de los versos horacianos del poema.

El presente trabajo, en definitiva, aspira a ser un modesto banco de pruebas para acometer, si se diere la ocasión, un estudio de más envergadura de toda la producción salmódica de Benito Arias Montano. Textos como el que aquí se ha trabajado son una breve muestra de todas las obras latinas de distintas épocas de la lengua latina que quedan todavía por editar, traducir y estudiar.

XII. Referencias bibliográficas

FUENTES PRIMARIAS

ARIAS MONTANO, B. (1605). *In XXI Davidis Psalmos priores commentarii*. Antuerpiae, ex officina Plantiniana, apud Iohannem Moretum.

— (1601). *Naturae historia, prima in magni operis corpore pars*. Antuerpiae, ex officina Plantiniana, apud Iohannem Moretum.

— (1593). *Liber generationis et regenerationis Adam sive de historia generis humani. Operis magni pars prima, id est, anima*. Antuerpiae, apud viduam et Iohannem Moretum.

— (1573). *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano observantissime conversi*. Antuerpiae, ex officina Plantiniana apud Iohannem Moretum.

— (1574). *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano observantissime conversi*. Antuerpiae, ex officina Plantiniana apud Iohannem Moretum.

— (1589). *Poemata in quattuor tomos distincta. Tomus secundus, in quo Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi, ex Hebraica veritate in Latinum carmen observantissime conversi*. Antuerpiae, ex officina Plantiniana.

ESTUDIOS MODERNOS, EDICIONES Y TRADUCCIONES

ÁLVAREZ, C. & IGLESIAS, R.M. (2005). *Ovidio. Metamorfosis*. Madrid, Cátedra. Letras Universales.

- ANDRÉS MARTÍN, M. (1977). *La teología española en el siglo XVI. Volumen II*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- ASENSIO, F. (1955). “Juan de Mariana y la Políglota de Amberes: censura oficial y sugerencias de M. Bataillon”. *Gregorianum*, 36.1, pp. 50-80.
- AZAUSTRE GALIANA, A. – CASAS RIGALL, J. (1994). *Introducción al análisis retórico: tropos, figuras y sintaxis del estilo*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- BECERRA HIRALDO, J. M. (1992). *Fray Luis de León. Cantar de los cantares. Interpretación literal, espiritual, profética*. Salamanca, Ediciones Escorialenses.
- CHARLO BREA, L. – POZUELO CALERO, B. (2008). “Las paráfrasis al salmo 12 de Arias Montano y del licenciado Pacheco y su composición”. En I. Morales Sánchez & F. Coca Ramírez (Eds.), *Estudios de teoría como experiencia vital: homenaje al profesor José Antonio Hernández Guerrero* (pp. 97-116). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CONDE RIBALTO, P. J. (1928). “Arias Montano y la cuestión bíblica de su tiempo”. *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, 2, pp. 402-498.
- DÁVILA PÉREZ, A. (2010). “Benito Arias Montano”. En J. Cañas Murillo – M. Teijeiro Fuentes (Eds.), *Catálogo bibliográfico de autores extremeños. Tomo I: A-E* (pp. 180-196). Editorial Regional de Extremadura.
- (2002). *Benito Arias Montano. Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes. 2 vols.* Alcañiz - Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos – CSICs.
- (2019). *Benito Arias Montano. Apología de la Biblia Regia*. Alcañiz, Palmyrenus: Colección de Textos y Estudios Humanísticos.
- (2014). “Las dos versiones de la «De Psalterii Anglicani exemplari animaduersio» de

Benito Arias Montano en la Biblia Políglota de Amberes”. *Sefarad*, 74.1, pp. 185-254.

— (2016). “La apología de la Biblia Regia escrita por Benito Arias Montano: un documento en paradero desconocido”, *Euhrosyne, revista de Filología Clásica*, 44, pp. 279-290.

— (2000). “La polémica Arias Montano-Wilhelmus Lindanus: un nuevo documento (AGR I 115, nº 3714)”, *Humanistica Lovaniensia*, 49 (2000), pp. 139-165.

FERNÁNDEZ-GALIANO, M. – CRISTÓBAL, V. (2004). *Horacio. Odas y Epodos*. Madrid, Cátedra. Letras Universales.

GARCÍA BARRIENTOS, J. L. (1998). *El lenguaje literario: las figuras retóricas*. Madrid, Arco Libros.

GARCÍA CASAR, M. F. “Benito Arias Montano”. En Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* <https://dbe.rah.es/biografias/7898/benito-arias-montano>. [Fecha de consulta: 21/12/23].

GÓMEZ CANSECO, L. – NÚÑEZ RIVERA, V. (2001). *Arias Montano y el «Cantar de los cantares». Estudio y edición de la Paráfrasis en modo pastoril*. Kassel, Edition Reichenberger.

LAUSBERG, H. (1967). *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura. Tomo II*. (J. Pérez Riesco Trad.). Madrid, Gredos.

LAZCANO GONZÁLEZ, R. (2001). *Benito Arias Montano: Ensayo bibliográfico*. Madrid, Editorial Augustiniana.

MACÍAS ROSENDO, B. (2016). *La Biblia políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano:(ms. Estoc. A 902)*. Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

- MAESTRE MAESTRE, J. M.^a (1985). “La influencia del mundo clásico en el poeta alcañizano Juan Sobrarias: estudios de sus fuentes literarias”. *Anales de la Universidad de Cádiz*, 2, pp. 325-340.
- (1982). “Sistema, norma y habla y creatividad literaria latino-tardía”. *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, (Jaén, 9-12 de diciembre. Año 1981)*, Jaén, Excma. Diputación Provincial (Instituto de Estudios Giennenses C.S.I.C.), pp. 260-267.
- (2012). “Un epigrama laudatorio en latín de Juan de Verzosa a Carlos V sobre el Toisón de Oro”. *Studia Philologica Valentina*, 14, pp. 339-369.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1928). *Poesías de Fray Luis de León con anotaciones inéditas de D. Marcelino Menéndez Pelayo*. Madrid, Tipografía de Archivos.
- MUÑOZ IGLESIAS, S. (1946). “El decreto tridentino sobre la *Vulgata* y su interpretación por los teólogos del siglo XVI”. *Estudios Bíblicos*, 5, pp. 137-169.
- PÉREZ CUSTODIO, M. V. (1991). “Un episodio bíblico como fuente de creación épica y lírica en Arias Montano”. *Excerpta Philologica Antonio Holgado Redondo Sacra* (1-2), pp. 615-635.
- POZUELO CALERO, B. (1994). “Poemas introductorios del Licenciado Francisco Pacheco y de Benito Arias Montano a la *Coena Romana* de Pedro Vélez de Guevara”. *Humanistica Lovaniensia*, 43, pp. 369-384.
- (2008). “La paráfrasis latina inédita del salmo 109 (110) del licenciado Francisco Pacheco y sus objetivos en comparación con las de George Buchanan, Benito Arias Montano y Fray Luis de León”. *Neulateinisches Jahrbuch*, 10, pp. 5-39.
- REDONDO, A. (1979). *L’humanisme dans les lettres espagnoles; XIXe Colloque international d’études humanistes, Tours 5-17 juillet 1976*. Librairie Philosophique J. Vrin.

REKERS, B. (1972). *Benito Arias Montano (1527-1598)*. Londres, University of Warburg.

RODRÍGUEZ MOÑINO, A. (1928). “La biblioteca de Benito Arias Montano. Noticias y documentos para su reconstitución (1548-1598)”, *Revista de Estudios Extremeños*, 3, pp. 555-598.

RUDD, N. (2004). *Horace. Odes and Epodes*. Londres, Harvard University Press.

SAN JOSÉ LERA, J. (2003). “Fray Luis de León: traducción, poesía y hermenéutica”, *Bulletin Hispanique*, 105(1), pp. 51-97.

VELÁZQUEZ, J. (2012). *Virgilio. Geórgicas*. Madrid, Cátedra. Letras Universales.

WEBER, R. & GRYSON, R. (2007). *Biblia sacra: iuxta Vulgatam versionem*. Stuttgart.

XIII. Anexos y apéndices

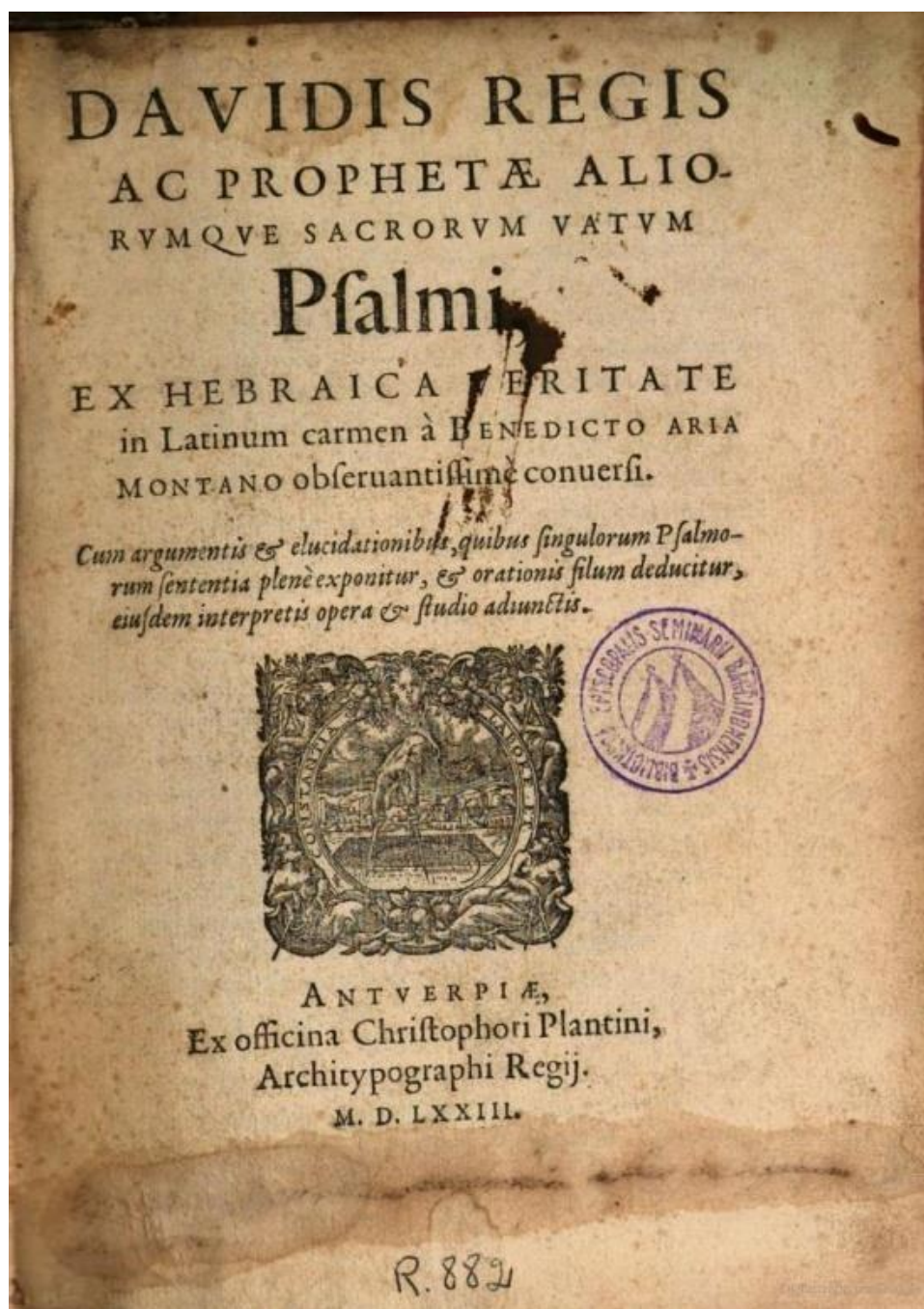


Figura I: Portada de la *editio princeps*, datada en el año 1573 (MDLXXIII) de los *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano obseruantissime conuersi*.

DAVIDIS REGIS
AC PROPHETÆ ALIO-
RVMQVE SACRORVM VATVM

Psalmi,

EX HEBRAICA VERITATE
in Latinum carmen à BENEDICTO ARIA
MONTANO obseruantissimè conuersi.

*Cum argumentis & elucidationibus, quibus singulorum Psalmo-
rum sententia plenè exponitur, & orationis filum deducitur,
eiusdem interpretis opera & studio adiumentis.*



ANTVERPIÆ,
Ex officina Christophori Plantini,
Architypographi Regij.
M. D. LXXIIII.



Figura II: Portada de la segunda edición, fechada en el año 1574 (MDLXXIIII) de los *Davidis regis ac prophetæ aliorumque sacrorum vatvm Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano obseruantissime conuersi*.

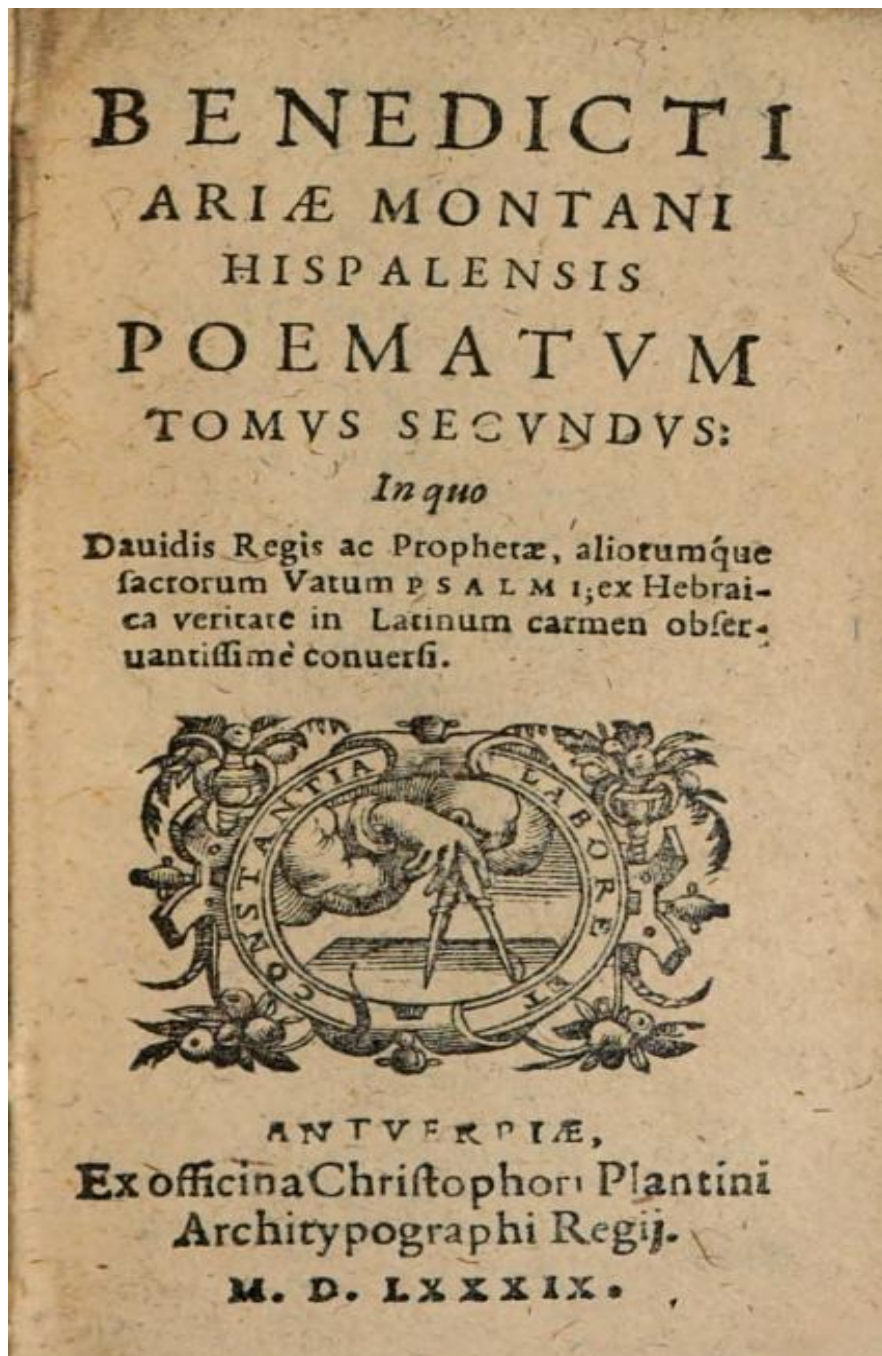


Figura III: Portada de los *Poemata in quatuor libros distincta*, de Benito Arias Montano, que vio la luz en 1589 (MDLXXXIX). En concreto, el *Tomus secundus, in quo Davidis Regis ac prophetæ aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano observantissime conversi*. Dicha obra supone, además, la *editio tertia* de la obra citada en líneas anteriores.

PSALMORVM
LIBER I.

PSAL. I.

Beatus vir qui non abiit in consilio impiorū.

ARGUMENTVM.

BONORVM & malorum hominum studia, conatus, actiones, mores, & vtrorumque fines atque exitus hoc Psalmo indicantur breuissimè, sed sapientissimè. Duplex enim vitæ genus esse ostenditur: Alterum eorum, qui viuendi rationem omnem ex diuinæ legis præscripto instituant, ad eamque normam sese comparant & exercent, cupiuntque Spiritus diuini virtute illam legem in cordibus inscribi suis: horum omnem actionem Deo probari affirmat Propheta. Alterum verò eorum, qui à recta ratione consilio discedentes, corruptis moribus & peruersis actionibus sese contaminant, atque alios exemplo sermoneque suo in eandem sectam inducunt. illorum exitum beatissimum, horum verò miserimum & detestatissimum esse declarat. idque ex Dei iudicio proficisci ait, qui res humanas cum verè curet, rectè institutas fouet, promouet, & secundo numine constabit, prauas verò, quod odicit, sua ipsorum malitia perire sinit.

ODI DICOLIOS DISTROPHOS.

NON qui consilio malo
Aut decreta volens impia suscipit,
Aut qui mille nocens vias
Insistit scelerum, criminis ac doli;
Nec qui simplicium cafer
Derisor cathedris confidet inuidis:
Ast ille innumeris modis
Felix, multiplici & sorte beator,
Quisquis perpetuos dies,
Et noctes vigiles, grataque tempora,
Et mente & studio frequens
Impendit monitis, legibus ac Dei.
Ille (est quale oleæ genus),
Vi stirps ad placidi consista fluminis

E

Ripas,

Hæc quæ.]

Actiones omnes ex diuino spiritu inspirata, quæ ad diuinæ legis normam instituantur, Deo gratæ probanturque sunt, & sua natura vitales & suauiter.

4 Improborū neq. consilium neq. studii cōstantis aut certū est, sed temporaneum & caducū ac fluxū, vixote fundamento solido minime innixum. Nōmē in his Psalmis sic quæsiuissimum est, quia latius est quàm Impius apud Latinos, plerūq. in his carminibus vertitur Improbus. Improbi enim est q. causam peruersam partemque tenet & foet iniquitas, etiam si impius non sit: atq. in hanc significationem Hebraicū eū per ab antiquis prophetis perpetuo ferè usurpatur.

5 Ergo nulla vel impios

lura admota fouent, vel ratio iuuat;

Quin cause penitus graui

Succumbant stabili iudicio Dei:

Nec quos inficiet scelus,

Iustorum excipiet concilium virum:

6 Namque horum facilem viam

Rex Diuum placido numine comprobat:

Illum at callibus auis

Errantem exitium peruoluit gregem.

Nec quæ.] Intereff maximè inter iustos & peccatores, ita vt nullus peccator iustus dici possit, aut iustorum gaudium frui, iusti enim sunt ex grege Dei, peccatores ex grege diaboli.

יום אשר ירו
ירון בערו
ועליו לא יבו
ובן אשר יקח
יעלו

4 לך כי
הרשעים כי אם
כבוד אשר
הרשון יהיו

1 על כי לא
יקפו רשעים
בסתות וחסות
בעת צדקים

6 כי יודע יהוה
דרך צדקים
ירדו רשעים
תאכדו

P.S.A.L.

Figura IV: Psal. I Psalmorum Liber I, de la editio princeps que vio la luz en el año 1573, de la obra Davidis regis ac prophetae aliorumque Psalmi ex Hebraica veritate in Latinum carmen a Benedicto Aria Montano observantissime conuersi. En ella, se pueden apreciar el ARGUMENTVM, así como el CORPVS y los SCHOLIA anteriormente editados y traducidos.

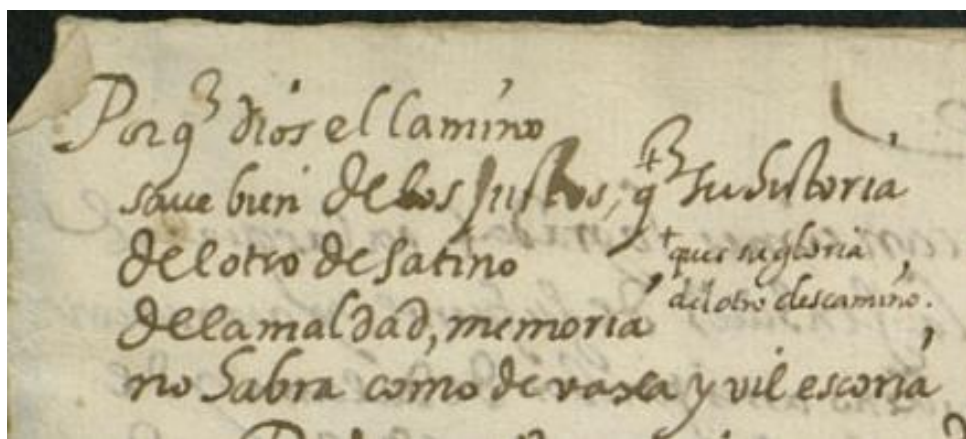
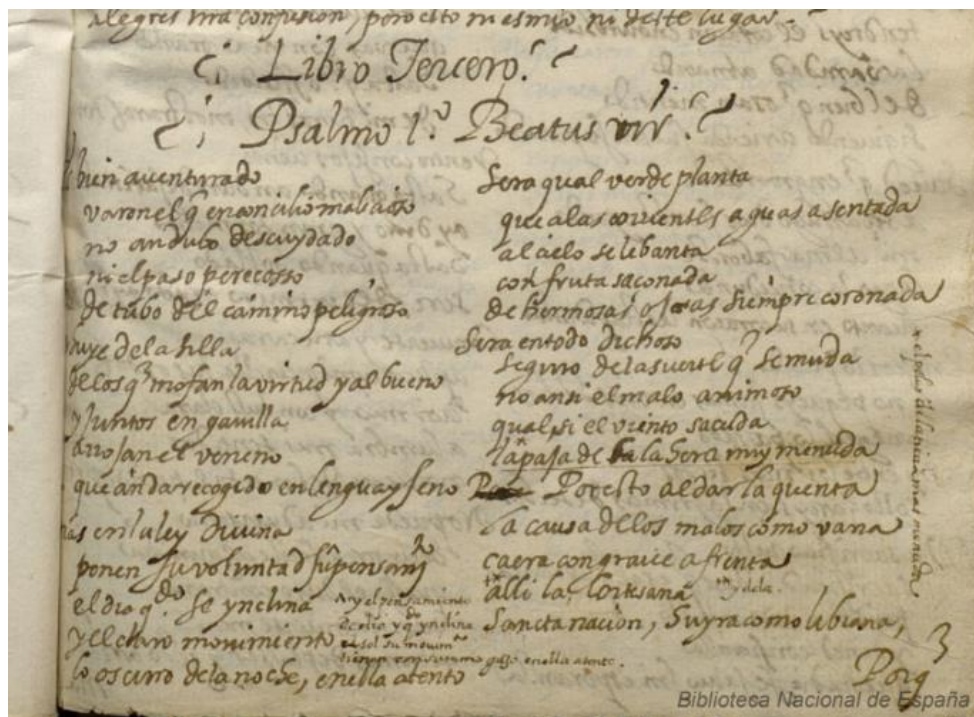


Figura VI: Mss. 11359/bdh0000191820, págs. 5-6. Versión digitalizada correspondiente con la BNE, titulada *Obras propias y traducciones latinas, griegas e italianas, con la paráfrasis de algunos psalmos y capítulos de Job*, escrito por fray Luis de León, fechado presumiblemente en 1650, aunque se trata de una fecha dudosa.



LIBRO TERCERO.

PSALMO PRIMERO.

Beatus vir.

ES bienaventurado
 Varon el que en concilio malicioso
 No andubo descuidado,
 Ni el paso perezoso
 Detuvo del camino peligroso,
 Y huye de la silla
 De los que mofan la virtud y al bueno,
 Y juntos en gavilla
 Arrojan el veneno,
 Que anda recogido en lengua y seno.
 Mas en la ley divina
 Pone su voluntad, su pensamiento,
 El dia quando se inclina,
 Y el claro movimiento,
 Lo oscuro de la noche en ella atento.
 Será qual verde planta,
 Que á las corrientes aguas asentada
 Al Cielo se levanta

Con

Con fruta sazónada
 De hermosas hojas siempre coronada.
 Será en todo dichoso,
 Seguro de la suerte que se muda.
 No así el malo animoso,
 Qual si el viento sacuda
 La paja de la hera muy menuda.
 Por esto al dar la cuenta
 La causa de los malos, como vana
 Caerá con grande afrenta
 Allí la cortesana
 Santa nación, huirá como liviana:
 Porque Dios el camino
 Sabe bien de los justos, que su historia
 Del otro desatino,
 De la maldad, memoria
 No habrá, como de baxa y vil escoria.

Psalm. 4. Cùm invocarem.

Quando en grave dolencia
 Del alma te llamé, tú me escuchaste,
 Dios de la inocencia,
 Autor, y me ensanchaste
 El corazon, que en sueño estrecho hallaste.
 Pues eres piadoso
 Derrama sobre mí piadosos dones,
 Y vuelve tu amoroso
 Oído á mis razones,

Que